TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientos y opiniones... denunciar los crímenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2|1876.

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MARTES 4 DE MAYO DE 1926 | AÑO II — Nº. 101

La reforma municipal

URGE la ley de reformas al gobierno municipal de las ciudades santafecinas. Anuncia el gobierno su propósito y lo recibiríamos con agrado a condición de que inspirase sinceridad. El proyecto del Senado, atentatorio a la autonomía comunal, fué combatido por su interés misérrimo. Unicamente pudo defenderlo un ministro sin personalidad moral ni intelectual como el doctor Luis M. Urdániz. Su discurso en aquella circunstancia nos denunció la existencia de un plan financiero-administrativo envuelto en la iniciativa parlamentaria. Había negocios en la comuna rosarina que obligaban a suprimir el Concejo Deliberante para consumarlos impunemente. No logróse éxito porque en Diputados los demócratas quebraron el quórum el día en que debía quedar sancionada la ley y, más tarde, no era posible oponerse a la grita de la prensa y de las municipalidades de gobierno radical.

La oposición debe proceder con desconfianza. No creemos que restrinja su libertad para actuar y decir la nueva Constitución de 1921. En este caso tendrían sus legisladores que haber abandonado ya las bancas. Desde el momento en que apesar del inícuo veto del gobernador Mosca los representantes opositores continuaron en el desempeño de sus funciones se comprende que no puedan rehuir ningún debate, ni resistirse a ninguna idea, que acaso sean una aproximación a los principios contenidos en la Constitución desconocida. Lo trascendental es conseguir reformas substanciales a las leyes atrasadas vigentes. Y no reformas de conveniencias electorales a éste o aquel partido, sino de espíritu democrático y progresista. Así como es preciso que presten su colaboración, amplia y honesta, es discreto que lo hagan con recelo. El oficialismo, con una banda de ignorantes y audaces en la Legislatura, es capaz de realizar las peores arrebatiñas, presentando un atrayente modelo de reformas.

Desearíamos conocer integralmente las ideas del gobierno en esta materia. Declare, primero, que abandona el proyecto del Senado sostenido por el triste ministro Urdaniz; luego, exponga las bases de su pensamiento. Habría intendencia electiva, sufragio universal, referendum, iniciativa popular, recall? Dispondrían las municipalidades mayores facultades para ampliar su régimen impositivo? Las cuatro letras elementales cuando se habla de administración municipal requieren alguna atención. El Poder Ejecutivo se halla dispuesto a auspiciar una gran ley de reformas? Si así fuere no tendría reparos en enviar su mensaje a la Legislatura, publicando su proyecto, y la Legislatura en designar una comisión interparlamentaria para la redacción de su despacho. A la sinceridad del gobierno ha de responder sin duda la sinceridad de la oposición.

El gritón

Félix Roca, médico y financista, nos entusiasma. Representa gráficamente la cultura, la moral y la inteligencia del oficialismo: las tipifica. Ignora todo lo que se refiera a técnica financiera. Le embarullan las palabras más vulgares de los banqueros; pero, es ministro de Hacienda de la provincia de Santa Fe. Lo que conoce profundamente es el significado de "comisión". Claro que se explica: ha vivido en Alcorta, estación ferroviaria, con entrada y salida continua de comisionistas. Cuando habla a los prestamistas les larga el sonoro vocablo. Y se sonríen porque lo entienden. Ya lo veían llegar.

Inflado por los 24.000.000 de los norteamericanos, — que si debiera rescatarlos la provincia pasarían los 26.000.000, — está insoportable. Grita impertinente. En su despacho no se apercibe el trabajo de su cráneo, mas el de su garganta espanta hasta a las moscas. Acostumbrado a hablar en el campo, cree estar siempre en descampado. Y no se cuida de a quién trata. Al colega Urdániz lo desconsidera, — mejor dicho, lo considera — como peón; al jefe de aquí, Aldao, le cantó unas cuantas frescas. Necesita exhibirse en su papel de financista y grita.

Lástima que no reserve esa hermosa voz para demostrar en la Cámara su inocente sabiduría en materia de empréstitos y comisiones. Es fácil asustar a los que le consta son culpables de irregularidades. No es lo mismo sentirse culpable de otras...

——xx——

El diploma del Dr. Lo Valvo

Los oficialistas colocan al doctor José Lo Valvo, diputado renunciante, en una situación delicada. No quieren aceptarle la renuncia; no quieren rechazarla. Vulgares cálculos electorales inspiran esa actitud. Y como el doctor José Lo Valvo no ha querido atender las gestiones de sus correligionarios es de suponer que se presentará el viernes a ocupar su banca para utilizarla en defensa de su partido o para abandonarla en forma que no permita seguir maniobrando su renuncia.

——xx——

Cuatrerismo

El departamento San Martín está plagado de cuatreros. La prensa santafecina protesta. La prensa santafecina ignora, por lo visto, quién es el jefe de policía del departamento San Martín.

—¿Quién es?

—El señor Lassave...

—Queda todo explicado!

——xx——

"EL IMPARCIAL"

Doce añitos cumple "El Imparcial". Bravo y leal diario de combate! Desde la humildísima hormiga aquella que salía peleadora y contenta de una minerva a estas doce páginas de nutrida lectura, tiene en su noble historia muchas campañas realizadas. El carácter y la pluma de los Doce, periodistas hechos en la jornada diaria, se exponen inagotables en cada suelto, en cada editorial, en cada glosa. Carlos, alma de todo, y, Eradio, el poeta, cuyo estilo es síntesis de belleza y cultura, han contribuido al progreso de la provincia sosteniendo con firmeza la orientación y los principios de "El Imparcial".

——xx——

Proyecto delicado

SOBRE PAVIMENTACION

La legislatura no ha de sancionar sin previa discusión pública el proyecto de ley que presentara el diputado doctor Mario Antelo y hará suyo el diputado Repetto. No nos prohibe manifestar opiniones, ni prevenir consecuencias, la identidad de ideas y sentimientos políticos con sus autores. El proyecto es delicado por su importancia y trascendencia.

Aguardamos a que lo reproduzca el diputado Repetto para comentarlo con las reformas que seguramente le hará. Los Concejos Deliberantes le prestarán su atención, expresando cuál es la adhesión que les sugiera.

La iniciativa merece por cierto el debido análisis.

——xx——

Casa del niño

PEQUEÑO CHASCO

La Casa del Niño había tenido esperanzas de que el gobierno le destinara la suma de cuatrocientos mil pesos de los 5 millones del frigorífico. La Casa del Niño sufre un chasco, que lamentamos. Para recibir la ayuda del gobierno hay que residir en Santa Fe. Algún día hablaremos obre la protección que se dispensa a sus asilos y asociaciones de aparente beneficencia.

——xx——

A QUÉ VIENE

EL MINISTRO URDANIZ

A qué viene el ministro Urdániz? No le basta la nafta y las cuadrillas de los equipos camineros? Sus viajes tiene que distraer al jefe de policía, Bartolito Aldao, íntimo suyo, compañero suyo, colaborador suyo. Hay que cubrir las apariencias. El ministro tiene algo que hacer en el Rosario? Qué interés público le obliga a molestarse? ¿Qué grandes preocupaciones de Estado le interesan y cuya solución puede encontrar en esta ciudad de benditos y sumisos? Ocupa y cobra el cargo de ministro de agricultura, no para gastar el auto oficial, ni para revisar caminos que no revisa, sino, no sabemos francamente para qué. Nos asalta la duda al expresar la afirmación. Le rogamos hable.

El domingo púdose admirar su blanca cabeza de paloma mensajera al entrar en casa de don Alberto J. Paz. Allí celebraron amable y provechosa entrevista con don Juan Cepeda, el ministro Roca y don Enrique Astengo. No mencionamos al jefe de policía porque el ministro sin su íntimo es como Chaplín sin el bastón. Poco después, concurrió el intendente Pignetto. La presencia del jefe de policía es una garantía de impunidad. ¿Qué habrán tratado? Estamos en vísperas de nuevos negocios. El Concejo Deliberante debe vivir alerta. Recordamos que cuando se habló de la disolución se tramitaban varias operaciones financieras que debía administrar el intendente. Serán las mismas? Urdániz, Aldao, Cepeda, Astengo, Bartolito Aldao, Pignetto, Roca... Hum!

——xx——

Universidad nacional del Litoral

La tesorería general de la Nación, ha girado a la orden del Rector de la Universidad Nacional del Litoral la suma de 286.834 pesos moneda nacional, en concepto de subvención por el mes de abril, de acuerdo a lo que dispone la ley de presupuesto en vigor.

Con esos fondos, se abonarán los haberes correspondientes al mes de enero, de las distintas dependencias de la Universidad.

TELEGRAMAS

DE LA CAPITAL FEDERAL

Osadía fracasada

LAS ACTAS DE SAN JAVIER

Con el diputado Dr. Greca

BUENOS AIRES, 4. — La comisión de poderes se reunió concluyendo la revisación de las actas de Santa Fe, Encontrábase presente el electo doctor Alcides Greca.

La comisión evidentemente ha resuelto no demorar por más tiempo sus tareas y pasa por alto reclamaciones y observaciones en lo que le sea posible.

La impugnación de las elecciones de Santa Fe no tendrá repercusión en la comisión. Deberá hacerse en el recinto y ahí se hará debate político tal vez sin poner en peligro ningún diploma.

En el fondo de toda esta situación lo que hay es el miedo de los irigoyenistas a que les rechacen los de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 4. — El diputado electo oficialista de Santa Fe, Lazo, propuso con gran extrañeza de los diputados presentes y de la comisión de poderes que se anularan las actas del departamento San Javier porque el fiscal general irigoyenista las había firmado.

La maniobra del cepedista fué observada a tiempo, oponiéndose con energía el diputado socialista González Iramain, quien indignado demostró la falsía de la impugnación.

Los demás diputados asintieron a las observaciones del socialista.

Como se comprende el intento era sorprender a la comisión y conseguir con la anulación de esas actas que no se incorporase el electo doctor Alcides Greca a quien tanto temen.

BUENOS AIRES, 4. — He hablado con el doctor Greca en antesalas del Congreso. Mostróse risueño al comentar la desgraciada ocurrencia de quitársele el diploma y no ocultó su reconocimiento al espíritu de justicia del diputado González Iramain.

Me dijo que hablaría extensamente en la Cámara y que podría ser que se aprobasen los diplomas de los oficialistas, mas no sería sin que antes tuviesen que escuchar muchas cosas.

El doctor Greca regresa esta noche al Rosario.

BUENOS AIRES, 4. — El electo don Clorindo Mendieta se encuentra en ésta desde hace ocho días, preocupado sobre las versiones que indicaban la impugnación a su diploma.

Este electo como los señores Aguirre, López y Lazo, se salvan de la impugnación personal por los escándalos promovidos por el doctor Saccone que han dado lugar a que los diputados se nieguen a atender cuestiones de ese carácter.

——xx——

Inspección de escuelas

Esta tarde ha sido puesto en posesión de su cargo, por el presidente dwel Consejo de Educación de la Provincia, señor Ramón Doldán, el señor Juan Angel Cabanillas, recientemente nombrado inspector general de Escuelas de la tercera sección.

Al acto asistieron los vocales, doctores José Giménez y José Cullen, los subinspectores y directores de escuelas de la sección.

EL NORTE CONTRA EL SUR

La vieja cuestión siempre remozada

UNA ÚLTIMA PRUEBA: EL EMPRÉSTITO

El mensaje del gobierno, publicado esta mañana, sobre modificación a la ley clandestina del empréstito, abre el capítulo del norte contra el sur. La ley tiene fijada la suma de 5.000.000 de pesos para la construcción de un frigorífico en el Rosario. Oportunamente los diputados demócratas manifestaron que se trataba de un negocio de índole particular, auspiciado por quien era entonces influyente en la Casa Gris. El negocio se fué postergando hasta fracasar. Retirados de la situación los señores vicegobernador Mendieta y ministro Candioti no urgía el frigorífico Ahora, el P. E. pide que los 5.000.000 de pesos se destinen a diversas obras públicas. Lo natural sería pensar que tendrían el sur como lugares de edificación o construcción. No es así.

PARA SANTA FE

De los 5.000.000 de pesos reclama para la capital las siguientes sumas:

Edificio Tribunales. . .	700.000
Edificio Jefatura. . . .	600.000
Edificio Reformatorio .	200.000
Edificio cárcel mujeres.	200 000
Edificios comisarías. .	400.000
	2.100.000

La suma de dos millones cien mil pesos se invertirían en obras públicas en la ciudad de Santa Fe.

DESCARO

Asómbrese la gente! Esos dos millones cien mil pesos son un aumento a las partidas sancionadas en la ley de 1922. Léase:

Edificio Tribunales . .	700.000
Edificio Jefatura . . .	400.000
Edificio Reformatorio .	300.000
Edificio Cárcel de Muj.	300.000
Edificios comisarías. .	400.000
	2.100.000

Qué significa esta distribución caprichosa de dineros? Que la oposición parlamentaria de 1922 tenía razón cuando protestaba porque no se habían establecido sumas para las construcciones de acuerdo a planes y proyectos

VERDADERO TOTAL

Cuanto gastaría el gobierno en las obras que calculara en pesos 2.100.000 y que la Legislatura clandestinamente autorizó? Pues, el doble! Cuatro millones doscientos mil pesos!

CIUDADES IGUALES

Es risible que se pretenda invertir las mismas sumas para obras públicas de diversa importancia, o menos sumas en el Rosario que en Santa Fe.

aceptar que toda construcción holgada servirá para atender necesidades del futuro. En Santa Fe, y para allá, se gobierna mirando el porvenir. Nosotros nos gobernamos solos...

EL CASO DE CORONDA

El caso de la cárcel de Coronda es admirable revelación de la capacidad de nuestros eminentes hombres de gobierno. El proyecto Mosca-Candioti indicaba para esa obra la suma de 2.300.000 pesos. La Cámara de diputados, en la sesión que se preparara sigilosamente en el festín de Santo Tomé, modificó la partida en 2.000.000 de pesos. En cuestión de horas, sin estudio, sin planes, sin bases, se había pedido 2.300.000 y se rebajaba a 2.000.000 de pesos!

El gobierno aprovecha la supresión de los 5.000.000 del frigorífico del Rosario para destinar otros 400.000 a la cárcel de Coronda. Es decir que se aumenta en 100.000 pesos el proyecto del ejecutivo cuando tramitó el empréstito! Por algo el jefe de policía de Santa Fe señor Cervera llamaba a los diputados para que no faltaran a la sesión sorpresa...

HAY QUE AUMENTAR

A los 2.100.000 pesos para obras en la capital se debe agregar 400 mil pesos para la cárcel de Coronda. Total: 2.500.000 de los 5 millones del frigorífico fracasado.

Y, conste que tampoco los otros 2.500.000 pesos son para el Rosario. Destínanse 450.000 para jefaturas departamentales o sea para el norte, pues es suma y texto de disimulación.

MINUCIAS DE LA LOGICA

Necesita la ciudad de Santa Fe un edificio para jefatura de policía que cueste 1.000.000 de pe- ¿Necesita un edificio para tribunales que cueste 1.400.000 pesos? ¿Necesita un edificio para reformatorio de menores que cueste 500.000 pesos? ¿Necesita un edificio para cárcel de mujeres que cueste 500 mil pesos?

Santa Fe necesita todo; Rosario se basta a sí misma...

PERO...

Pero, el proyecto del Poder Ejecutivo, que comentamos es de gran importancia porque actualiza la discusión sobre el empréstito. No puede hacerse ninguna modificación a una ley que la constitución exige que tenga los dos tercios para ser sancionada sin que dos tercios de votos la autorice. La Cámara de diputados tiene la bellísima oportunidad para declarar la anulación de la ley clandestina, descalificando al gobierno. Desde hoy no debe faltar

Pero, no nos detendremos en tan interesante detalle, ya que podríase que corra el riesgo de suponérsele complicado.

LA REVALUACIÓN

Nos sería sumamente fácil demostrar cómo el empréstito de los 35.000.000 en lo que se lleva gastados se ha invertido en el norte de la provincia. Pero, si hasta los equipos camineros, — partida ordinaria del presupuesto ordinario, — han trabajado caminos en el Chaco nacional para favorecer exclusivamente intereses de latifundistas radicados en la capital y en la casa de gobierno! Cómo no habían de especular con los millones del empréstito, manejados por una comisión compuesta por hombres del norte! El nordismo les une hasta las diferencias políticas. Ahí está el ejemplo del irigoyenista doctor Ignacio Costa, diputado nacional, miembro de la comisión administradora, obediente a todas las resoluciones e ilegalidades del ministerio de hacienda!

Faltaba un poco más. El gobierno auspicia también la revaluación. Entendemos que es indispensable; pero, no al arbitrio de los personajes y funcionarios oficialistas. El ex diputado Patricio Diez presentó un proyecto que con las reformas propuestas por los demócratas,—y que fueron llevadas a la Asamblea Constituyente, sería base a discusión seria. El gobierno pretende verificar la revaluación con el exclusivo fin de perjudicar a los propietarios del sur a quienes sacaría con ese motivo más de tres millones de pesos.

Como dato ilustrativo diremos que las receptorías del sur de la provincia entregan al tesoro público casi el 80 por ciento de lo que se fija en el presupuesto general. Y el gobierno invierte en el sur una bicoca!

Y HACEN BIEN!

Después de todo el gobierno hace bien. El Rosario es un pueblo tranquilo, paciente, útil y vejado. No se interesa por nada. La empresa Paz, Cepeda y Cía. comete proezas criminales y aumenta el número de sus electores. Nos falta espíritu de ciudad, de amor propio, de responsabilidad. El oficialismo designa jefe de policía del Rosario a un ciudadano sin prestigio, con una reciente actuación dudosa al frente de la policía de la Capital, donde organizara el juego para administrarlo, desvinculado de nosotros, y se le acepta y corteja. No nos quejemos si dentro de poco se dictare una ley que imponga nacimiento en el norte hasta para ser vigilante.

SIN PREJUICIOS

Por arriba de los intereses de muchos, sin prejuicios, protestamos contra la acción absorbente y egoísta del gobierno. Estaríamos en contra de los del sur, por sentimentalismo, si pretendieran apocar su derecho a vivir bien a aquella zona. No nos inclinamos por ninguna tendencia. Nos mueve la idea de que el P. E. debe administrar por igual los dineros del pueblo, sin concurrir al apasionamiento de una parlos dineros de la provincia sin concu otra. Lo que observamos en el empréstito está más elocuentemente puntualizado en el presupuesto. Hasta ciertos sueldos en el Norte son superiores a los del sur, apesar de corresponder a idéntica categoría y función.

Atención vecinos del C. A.

LO QUE SE COMPRENDIÓ AYER

RESULTADOS DE UNA VISITA

Con la visita efectuada ayer por la comisión especial de concejales que entiende en el asunto del Central Argentino, acompañada de ingenieros de la empresa, delegados de la Bolsa de Comercio, periodistas y algunos particulares, ha podido comprobarse de una manera irrefutable, cuanta razón hemos tenido al sostener que las obras que se piensan realizar son un verdadero atentado a los intereses del Rosario.

Empezaremos por analizar las que se presentarían en las calles San Nicolás, Salta y Avenida Alberdi.

En la primera de dichas calles quiere empezarse a bajar el nivel de la calzada desde la esquina de Catamarca, más o menos, hasta Salta, en una proporción de 3.30 o|o, es decir, que cuando la calzada de la calle San Nicolás llegue a la intercepción de Salta habrá sido rebajada en 3 metros 30 centímetros. Las veredas de esta calle en esa cuadra, quedarán al nivel actual, de suerte que los habitantes tendrán que llegar a la calzada bajando por una escalera que harán en cada una de las esquinas. ¡Ya pueden imaginarse lo bonito y cómodo que resultará una vez terminada esta obra! Lo mismo ocurrirá con la calle Salta, la que empezará a ser bajada desde la esquina de Cafferata, más o menos, y las veredas quedarán al nivel actual para que hagan uso de la escalera que en común con la calle San Nicólás deberán usar los vecinos.

Llegada la pendiente hasta la Avenida Alberdi, esta quedará rebajada en cinco metros con cinco puentes colocados a nivel que actualmente tienen las vías del ferrocarril, en forma tal, que para poder hacer uso de ese pasaje, habrá que tener permanente la luz encendida, desde que construyéndose cinco puentes en una distancia no mayor de 200 metros, quedará completamente falta de luz natural.

La entrada del pasaje a construirse en la Avenida Alberdi, tendrá la misma forma que un embudo, empezando con 14 metros de ancho en su embocadura para ir ensanchándose hasta 34 metros que será lo que tendrá en su medio.

Como se vé, los habitantes o vecinos de las calles Salta desde Cafferata a San Nicolás y los de San Nicolás de Catamarca a Salta, verán convertidas sus respectivas propiedades en casa de alto, con una diferencia, que las casas de alto se hacen con entradas al nivel de la calzada, mientras que allí la calzada estará tres metros treinta centímetros abajo y se verán en la obligación de poner sobre la vereda una reja que les sirva de balcón para alejar el peligro que representará semejante diferencia de altura entre la vereda y la calle!!

Unicamente a empresas con capitales extranjeros que no tienen más norte que sacarle el mayor provecho al capital, puede ocurrírsele construcciones de obras de tal naturaleza, atentando a todo lo que es estética y comodidad del público y de la ciudad entera; pero nosotros esperamos que tal atentado no se lleve a término por la oposición que le hará el Concejo Deliberante negándole el permiso necesario para la consumación de semejante barbaridad.

——xx——

Glosa jurídica

¿Es necesario probar la falsedad del hecho invocado como fundamento de la acción de desalojo o la inexistencia de la norma jurídica alegada para que el desalojado pueda demandar el pago de daños y perjuicios contra el que ejecutó provisoriamente una sentencia de desalojo, que se revocó después en segunda instancia?

Doña Carolina Frattini de Benedetti se presentó ante el juzgado de primera instancia, cuarta nominación, demandando a la sucesión Barnett el pago de los daños y perjuicios derivados de la ejecución de una sentencia de desalojo que fué revocada en segunda instancia. La parte demandada pidió el rechazo de la acción fundada en que no había ejecutado acto ilícito alguno.

El juez Ameglio Arzeno ha resuelto esta interesante contienda

declarando improcedente la demanda. El que acciona en juicio, dice el fallo, sea como actor o demandado, si sucumbe en el pleito no puede ser condenado al pago de daños y perjuicios que con motivo de él su contrario hubiere experimentado a menos que se llegue a comprobar que obró maliciosamente o en virtud de un error equiparable al dolo; no mediando dicha probanza la condenación en costas es la única sanción que sufre el litigante vencido. Planiol t. 827 pág. 289, tomo 2; Huc N. 411 p. 547, T. 8; Soudart N. 664, T. 1 Colin y Capitant, p. 383, T. 2. Agrega después que la generalidad de los tratadistas excepción de Chironi, que sienta el principio de la responsabilidad absoluta del ejecutante de una sentencia no consentida, sostienen que si la autorización para ejecutar provisionalmente una sentencia, aun no ejecutoriada, constituye un mero derecho sostenido a condición resolutoria a riesgo y peligro del accionante, están en cambio concordes en afirmar que en determinadas circunstancias el juez puede hallar razones suficientes para atenuar (Mortara No. 130 131, p. 229-231, T. 4) y aun excluir en absoluto la responsabilidad de aquél. (Giorgi p. 282, T. 5)

Refiriéndose al caso particular de autos el juez Amegilo dice que debe tenerse presente que la sentencia de primera instancia fué revocada tan solo porque no se acompañó a los autos la escritura de venta de la tierra, que acreditara el fraccionamiento de la misma a que se refiere el artículo 14 de la ley 11170 así como que la sucesión demandada, ha comprobado que el 18 de agosto de 1923, es decir con mucha anterioridad a la revocatoria de la sentencia se firmó la escritura pública de venta de la chacra ocupada por la señora de Frattini por lo que resulta indudable que la sucesión Barnet ejercitó en aquella ocasión un derecho expresamente acordado por la ley y que al pedir la ejecución de la sentencia no tuvo otra mira que dar cumplimiento a la obligación de escriturar.

Termina afirmando que bajo el régimen de la culpa contractual la procedencia de la acción por daños y perjuicios está supeditada a la prueba de la falsedad del hecho invocado como fundamento de la acción de desalojo o de la inexistencia de la norma jurídica (derecho objetivo) alegada.

——xx——

LA LOTERIA DE HOY

CORDOBA

22415	con	$ 25.000
9042	„	„ 3.000
14769	„	„ 1.000
8072	„	„ 500
5727	„	„ 500
3257	„	„ 250
2115	„	„ 250
9371	„	„ 250
10573	„	„ 250

Con $ 100

9457, 14911, 17467, 19610, 1173, 9814, 5841, 8740, 8217, 21005.

——xx——

BOLSA DE COMERCIO

NUEVO EDIFICIO SOCIAL

El sábado pasado a las quince horas expiró el plazo para la presentación de trabajos en el concurso de anteproyectos destinados al nuevo edificio social de la Bolsa de Comercio del Rosario.

En la Gerencia de esta institución se recibieron quince anteproyectos. La Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires, organizadora técnica del certamen, ha telegrafiado que se habían presentado 19 concurrentes.

Alcanza pues, a treinticuatro el número de los anteproyectos que disputarán los premios establecidos en este concurso.

Continúan los trámites entre los representantes de la Bolsa de Comercio y los del Mercado a Término, habiéndose llegado a establecer las principales bases del contrato de préstamo, el que para el transcurso de la presente semana se piensa poder elevar a escritura pública.

——xx——

POLICIA

HURTO

Siendo las 10 horas se presentó a la comisaría de Tiro Suizo, José Llame, domiciliado en la calle Sarmiento 3051 y manifestó que anoche a las 21 horas en circunstancias que se hallaba ausente de su domicilio, entraron en él autores ignorados substrayéndole diversas ropas, que las estima en un valor de $ 70.

Se instruye sumario y se trata de dar con los autores del robo.

HALLAZGO

En el local de la comisaría 7a. se halla a disposición de su dueño una patente de rodado, hallada en la vía pública.

POR JUEGOS PROHIBIDOS

Por haber sido hallados jugando a las quinielas, fueron detenidas las siguientes personas

Martín Bustos, Adelarda Carolina de Brocco, Manuel Said, Héctor Balleveni, Salvador Mebose y Angel Schiavi.

Los propietarios de las agencias, donde fueron sorprendidos los citados anteriormente, han sido notificados de la multa correspondiente.

CAMBIO DE DESTINO

Por resolución del jefe político, han sido destinados los auxiliares encargados de comisaría Esteban E. Peralta, a Alberdi; Carlos A. Brignardello a Arroyito y Emilio Ayaza a Saladillo.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES
PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo mayo 100 a 13.78; 100 a 13.79; 500 a 13.81; 100 a 13.788; junio 100 a 13.88; 300 a 13.93; julio 200 a 14.05; 100 a 14.01; agosto 100 a 14.12; 100 a 14.13.

Maíz: Mayo 300 a 6.65; junio 100 a 6.65; 500 a 6.68; 600 a 6.70. julio 100 a 6.67; agosto 100 a 6.85, 300 a 6.86.

Lino: Sin operaciones.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo mayo 200 a 13.20; junio 200 a 13.24; 200 a 13.25; 200 a 13.30; 200 a 13.34; 200 a 13.35; 400 a 13.36; julio 200 a 13.36; 200 a 13.38; 800 a 13.43; 400 a 13.45; 600 a 13.40; 400 a 13.41; agosto 200 a 13.54.

Maíz: Sin operaciones.
Lino: Sin operaciones.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15.

Trigo, Mayo 13.69; junio 13.86; julio 13.93; agosto 14.08.

Maíz: Mayo 6.64; junio 6.66; julio 6.75; agosto 6.85.

Lino: mayo 15.12; junio 15.36; julio 15.49; agosto 15.70.

Buenos Aires, hora 12.15.

Trigo: Mayo 13.14; junio 13.24; julio 13.36; agosto 13.44.

Maíz: Mayo 6.78; junio 6.80; julio 6.85; agosto 6.95.

Lino: Mayo 15.20; junio 15.43; julio 15.63; agosto 15.80.

ORDENES DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales, se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de cereales:

Trigo 1.200 toneladas.
Maíz, 2.900 toneladas.
Lino, 400 toneladas.
Desde el 1o. hasta hoy inclusive:
Trigo 1.400 toneladas.
Maíz, 4.100 toneladas.
Lino, 4.100 toneladas.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 4. — Trigo: No hay ningún interés, compradores reservados.

Maíz: ídem.

LIVERPOOL, 4. — Trigo, tranquilo.

Mayo 11|9 1|2; julio 11|5 1|4; octubre 10|7 7|8.

Parciales: Maíz mayo|junio 28|9. Avena, mayo|junio 21|3.

LONDRES, 4. — Avena: Mercado tranquilo. Mayo|julio 21|.

HULL, 4. — Lino: Desanimado.

Mayo|junio 14|7 1|2.

CALCUTA, 4. — Lino mayo|junio 16|9.

AMSTERDAM, — Aceite de Lino junio|setiembre|diciembre.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 11.10. — Se cotizan Parciales de trigo B. B. B.| Ruso 61 libras, mayo para Liverpool a 53|10 1|2 vendedores. Compradores sin interés.

Se cotizan Parciales de Avena Plata, mayo|junio para Londres a 21|vendedores (Cotización nominal).

MERCADOS DE TRIGOS
(Resumen de la semana)

LIVERPOOL, 4. — Posiciones cercanas muy firmes, debido a pequeños embarques y a temores de una huelga general en la Gran Bretaña. Trigo julio afectado por la sequía, fuera de la estación que se experimenta en las zonas de trigo Primavera de Estados Unidos y Canadá.

Mercado de maíz

Mercado sostenido dentro de un ambiente de tranquilidad, después de la baja; los negocios son muy lentos.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora, 10.—

Inglaterra, 45 3|8.
Francia 28.
Bélgica 28.03.
España, 6.35.
Italia, 22.82.
Estados Unidos 109.05.
Chile 45 7|8.
Brasil 31.900.
Montevideo, 112.85.
Suiza, 4.73.

Hora, 10.45—

Inglaterra 45 3|16.
Francia 27.85.
Bélgica 27.93.
España 6.32.
Italia 22.67.
Estados Unidos 109.75.
Chile 45 5|8.
Brasil, 21.900.
Montevideo 113.10.
Suiza 4.71.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR
APERTURA

Trigo—

WINNIPEG, mayo 4. — Trigo Manitoba, por bushels de 60 libras, equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega mayo, baja 1|2 cent. oro igual a 0.04 papel. Julio baja 3|4 cent. oro igual a 0.06 papel.

CHICAGO, mayo 4. — Trigo norteamericano, por bushels de 60 libras, equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega mayo baja 3|8 cent. oro igual a $ 0.03 papel.

LIVERPOOL, mayo 4. — Trigo Río de La Plata, por cental de 100 libras, equivalentes a 45 kilos 359, entrega mayo, sin cambio. Julio, baja 1|4 penique igual a $ 0.02 papel. Octubre, sin cotización.

Maíz—

CHICAGO, mayo 4. — Maíz norteamericano, por bushels de 60 libras, equivalentes a 25.401 kilogramos, entrega mayo, baja 3|8 cent. oro igual a $ 0.03 papel.

LIVERPOOL, mayo 4. — Maíz Río de La Plata, por cental, nada.

Lino—

DULUTH, mayo 4. — Lino por bushels de 56 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo sin cambio. Julio, sin cambio.

HULL, mayo 4. — Lino Río de La Plata, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo y junio, sin cambio.

CALCUTA, mayo 4. — Lino, por cada 112 libras equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo, sin cambio.

——xx——

Homenaje a una maestra

En Casilda se realizó el homenaje a la señora María Laura de Welhs, ex directora de su Escuela Normal, actualmente en desempeño del más alto cargo técnico que tiene el gobierno escolar de la provincia. Los maestros de aquella ciudad auspiciaron y organizaron la que resultó hermosa demostración.

La señora de Welhs fué justicieramente obsequiada por la concurrencia.

Mañana publicaremos los discursos de la distinguida señorita María Elena Méndez, directora de la Escuela Normal, con que ofreció el acto, y en el que afirmó su personalidad de educacionista, y el de la señora de Welhs, brillante página llena de hondos conceptos.

Rodeaban la mesa además de la obsequiada señora de Welhs, las siguientes señoras:

Carmen F. de Laporta, Amanda G. de Gosende, Angela B. de Espona, Angelina B. de Guffanti, Margarita R. de Vich, María Alfonso de Guemberena, María Rosa Mur de Cubillas, Isabel Berardi de Felizia, Alejandrina L. de Moroni y María T. J. de Bortolotto.

Señoritas: María Elena Méndez, Manuela R. Lenz, María J. González, Angélica Giudici, Gregoria Zabalza, María de la Paz González, Anatilde Méndez, Elcira Tisera López, Sabina Martinetti, Ascensión Tellería, Amelia Spessot, Adelina Cortés, Matilde Govino, Victoria Barichello, Eva Zacco, Olga Rocha, Pía Buceta, Casilda F. Chiesa, María Celia Raffo, Mercedes Bondone, Roma Crippa, María Elena Menna, Isabel Tellería, Guillermina Berisso Sívori, Filomena Sproviere, Fanny Aviani, Angelita Sarubbi, Teresa Tártara, Emilia Comba, Elisa Elena, Galula Noguerol, Irene Capoulat.

Señores: Juan Rouiller, Silvio Spangenberg, José Luis Rodeiro, Agustín Santiago, Juan B. Spadaro, Oscar Lattanzi, Santos Tosticarelli, Donato Calabrese, José F. Pérez, Félix R. Borzone, Pedro F. Dipré, Francisco Fiora, Eleuterio Peire, Juan Brebbia, doctor Ricardo Grimaldos, Juan Torres, Vicente Laporta, Ciriaco Ballirian, Delfín Cortés, Emilio Caravaca Pazos, Hugo Mac Goul, Poncio Santiago, Antonio Carballo, Allan Sanberg, Lorenzo Decándido, Antonio Cantadori, Alfonso La Banca.

Enviaron telegramas y tarjetas, adhiriéndose a la demostración, las siguientes personas:

Arturo Valdés Taboada, Carlos E. Carranza, diputado Juan Zanoni, Roque Rodríguez y señora, Antonia y Fermina Santiago, Edelmira Vigil, Luisa M. de Peluzzi, Manuela Vda. de Spessot, Blanco Obieta, Josefa y Aniceto Zabalza, Felipe Fich, Josefa M. Brebbia, Cipriana Aldaz, Amanda Taverna, María Esther Huarte, Isabel H. de Urquizu, Rufina Rossel de Gay, Herminia M. Bianchi, P. Eduardo Acuña, Elvira S. de Isern, Doctor Federico Lozano, Héctor M. Lagos, Carlos Brebbia, Mercedes R. de Borzone, Pura Buceta, Peroska Berisso Sívori,

Enviaron ramos de flores: Dalma Berisso Sívori, Emilia Ponti, Juana M. Messi.

Fué obsequiada, por el personal directivo y docente de la Escuela Normal y Talleres de Manualidades, con un hermoso solitario; por los alumnos del Curso Normal: un juego escritorio plata; por los alumnos del Curso de Aplicación una medalla de oro, y por los alumnos libres del Taller, una hermosa canasta de flores.

El señor J. G. Bertotto envió el siguiente telegrama:

"Adhiero homenaje ríndenle maestras Casilda. Confío en que no se apagará nunca su espíritu de justicia y de bien. Ha llegado usted al alto cargo, el más bello del gobierno escolar santafecino, por sus propios merecimientos y tal vez apesar de usted misma. Esperaba yo esta demostración. Las educacionistas de ese noble pueblo de trabajo saben cumplir siempre con su deber. Saluda a usted con mi mayor consideración".

——xx——

Tribunales

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo interinamente del Dr. J. A. Martínez Cilveti. Secretaría Capmany Puccio.

Ursula Barile de Tomeo, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Pagnacco.

—Arístides Fagnani, quiebra; se manda justificar el carácter de comerciante, oficiándose al Registro Público de Comercio, a sus efectos.

—Pedro Rodríguez, Pelegrin Raposo, Petra Hernández, Santiago Diez, Carlos Antonio Colonna y Tomás Argebti, sucesiones; se iniciaron los respectivos juicios sucesorios que se mencionan.

—Mauricio Litvachkes, convocatoria; se piden informes al Registro Público de Comercio.

—Antonio Birindelli y Cía., convocatoria; se recibieron del juzgado de la quinta nominación.

Secretaría Elías Alvarado (hijo).

Elías Steiner, rehabilitación; se llama autos para sentencia.

—Andrés Manavela, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Baldrich.

—Fernández y Ruiz, librería, papelería, etc., Rosario; se inscribió la prórroga del contrato social.

—García y Sarmiento, café y billares, Rosario. Se inscribió el contrato social de la firma de referencia, con un capital social de pesos 4800.

—Gagliardo, Crocella y Cía., explotación del nuevo calentador para balo sistema "Crocella", Rosario; igualmente se inscribió el referido contrato social, siendo el capital de pesos 10.000.

Miguel— Re, poder general a favor de Juan Piccini y Alberto Susini; se ordena la inscripción respectiva.

—Fernocelle y Funcia, puntillería "El Express", Rosario; se anotó en el Registro Público de Comercio el contrato social de la firma de referencia, siendo el capital social de la misma de $ 291.285.08

—Bocchietti y Motti, inscripción ed contrato social; se ordenó la inscripción del contrato social de la firma citada establecida en Rosario con negocio de almacén y despacho de bebidas, con un capital de pesos 15.000.

—Segura y Morone, inscripción de contrato social; fué igualmente inscripto en el Registro Público de Comercio el contrato social de dicha firma establecida en Venado Tuerto con bazar, juguetería, etc., con un capital de pesos 23.317.16.

—Becher y señora de Ferrini, inscripción de contrato social; ordenóse la inscripción del contrato social citado, de la firma anotada, con negocio de fábrica de ladrillos en esta ciudad, y con un capital de pesos 420.000.

—Angel González y Cía., inscripción de prórroga de contrato social; fué inscripta en el Registro Público de Comercio la prórroga del contrato social de la firma citada establecida con ramos generales y cereales en estación Baretta.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación a cargo del doctor J. A Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios.

de acreedores; En la junta celebrada hoy, para nombrar síndico definitivo, fué designado por los acreedores, el señor Ataliva Silva.

—Sanz y García, quiebra; aceptó el cargo el síndico Angel Fernández.

—Agripina de La Berrare de Acevedo y otros contra José Andró; se aprueba la planilla practicada por secretaría.

—Bartolo Foffono contra Miguel Lallila; se clausura el término de prueba.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

—Tomás Zanche, sucesión se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa y dos hijos legítimos del causante.

—José Fontanarrosa contra Torné y Cía.; se declara caduca la personería del representante de la parte actora.

—Miguel Penco, información; se tiene por producida.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos—

Ramón Gutiérrez, concurso civil; aceptó el cargo el martillero señor Ricardo Barraco Mármol.

—Weibel y Cía., quiebra; se manda correr vista al fiscal del pedido formulado por el síndico señor Manuel Carretero.

—Del Tigre Hnos. y Cía., convocatoria; se tiene por recusado al juzgado, sin causa.

—Luis Maranghello y Carmen Cresento, sucesiones; se dictó declaratoria de herederos a favor de los cuatro hijos legítimos de los esposos causantes.

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo.

Eduviges González de Barón, sucesión; se confirma la institución testamentaria de la causante.

—Juan Botazzi, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de los dos hermanos llamados María Catalina y Angela Botazzi.

—Pedro José Nacinbene contra José A. e Ignacio Nacinbene, división de condominio; se nombra perito partidor al doctor Juan M. Bancalari.

—Juan Trivisonno, sucesión; dicfavor de la esposa María Teresa Chiocchio.

—Arias Hnos. y Cía. contra Agustín Betinotti; se nombra perito contador al señor Ernesto Natale.

—Angel Pizarro Lastra contra N. Allende y otros; se declaran rebeldes a los herederos Isauro Gómez o Susa y Jerónimo Pizarro Lastra.

—Clementina Lencina de Tabares, sucesión; se inició su juicio sucesorio.

—Luis Berardo, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Fidel A. Torres.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Carlos Amegiio Arzeno.

Secretaría A. Guindón Méndez.

María Torres, concurso civil; del pedido de regulación de honorarios que solicita el procurador representante de la deudora, se le ordena espere su oportunidad.

—Fathala Farcuh, convocatoria de acreedores; esta convocatoria propone a s usacreedores comunes un concordato del 10 o|o a 6 y 12 meses de plazo.

—Paul Link, convocatoria; el deudor propone concordato consistente en el 20 o|o a dos años, formando pagarés trimestrales.

Secretaría del Dr. José A. Dughera.

Tripelli Hnos. y Cía., para proveer el pedido de postergación de la audiencia de verificación de créditos, que fué designada para hoy se manda reponer la estampilla respectiva.

—Carlos Frini, quiebra; se manda correr vista al fiscal.

—Gomeza, Conto y Cía., convocatoria; se regulan pesos 300 al doctor Manuel Meyer, y pesos 500 al procurador Bartolomé Delgado y Biedma.

—José Pensa y Carmen Albarra, sucesiones; se dictó declaratoria de herederos a favor de los ocho hijos naturales.

**civil y comercial de la 5a. nomi-
Juzgado de primera instancia en lo
nación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.**

Secretaría Emilio Rojas Molina.

—Domingo Montardit, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor González Sabathié.

—Herwig y Cía. contra Fernández y García; se regulan pesos 50 al doctor Aprile.

—Pablo Ferranti contra Francisco Altuna; se nombra defensor del rebelde, al doctor Domingo Barraco Mármol.

—Eusebio Vélez, quiebra; se tiene presente la manifestación que hace el representante del fallido, de que abonó los edictos citatorios

—Carlos J. Márquez, convocatoria; el interventor señor Víctor Ludueña, aceptó el cargo.

—León Defays, quiebra; se tiene presente la designación del martillero señor Rodolfo Segarra, para el remate de los bienes propuesto por el contador.

Secretaría Antonio Atienza.

José Izurato, sucesión; se inició el juicio sucesorio respectivo.

—Abraham Keiman, convocatoria; se fijó el día 6 del corriente para el sorteo de contador.

—Juan Farulla, quiebra; se libraron los oficios necesarios, a fin de comprobar el carácter de comerciante del deudor.

—Córdoba y Lelli, quiebra; fué decretada la quiebra de estos comerciantes de plaza, designándose contador a don Laureano M. Rodríguez y la audiencia del primero de junio próximo para junta de acreedores.

—Otin y Kropp, convocatoria; se fijó el día 6 del corriente para sorteo de contador.

—Ongay y Araiz, quiebra; se aprobó el proyecto de distribución presentado por el síndico.

—Naun Gulbort, convocatoria de acreedores; hízose lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por este comerciante de plaza, designándose interventores a los acreedores Moisés Kleiman, Rainoldi, Aspesi y Cía., Hebar Hnos., siendo nombrado contador don Manuel Carretero. Para junta de acreedores fijóse la audiencia del 4 de junio próximo.

VIDA SOCIAL

Recibo—

Con motivo de su próximo enlace, a realizarse el jueves próximo, la señorita Laura Junquet, recibió en su residencia a sus numerosas amistades.

En la recepción vimos las siguientes damas:

Julia Fierro de Gómez, María Luisa Ricarrere de López, Victoria Mazza de Díaz, Ana María González del Cerro de Ortiz Grognet; señoritas Adela y María Elena Rodríguez Hertz, Guillermina Rodríguez, Guillermina Valdez Tietjen, Totó Alvarado, Estercita Puiggari, Tilde Castagnino, Elenita Mairini, María Luisa Lancas, Guillermino Somoza, Cuca y Susana Carbó, Lolita Mazza, Amelita Olivé, Lastenia González Achával, Amalia Ortiz Pareja, Rosarito Vila Ortiz, Beatriz Lassaga, María Luisa Lamas, Raquel Zinny, Raquel Colombres y otras más que no recordamos.

Weiss - Hormaeche—

El día 10 del corriente se llevará a cabo el enlace de la señorita Leticia Weiss con el doctor Guillermo Hormaeche.

En la ceremonia religiosa, que se efectuará en la casa de la novia, actuarán de padrinos la señora Elsa E. de Weiss y el señor Angel Weiss.

Testificarán el acto civil por parte de la contrayente los señores Romeo de Pontis y A. Weiss y por parte del novio los señores Marcos de Pontis y Hermann Walter.

Enlaces—

Ha sido concertado el enlace de la señorita Amalia Zalazar con el señor Luis M. Martinel, habiéndose fijado la fecha de la boda para mediados de junio próximo.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Herminia Signorelli con el señor Hidolio M. Castañeira, habiendo sido por este motivo muy felicitados por sus vastas relaciones.

De Santa Fe—

Nuevamente se ha operado una leve mejoría en el delicado estado porque desde hace tiempo atraviesa la señorita María Cervera, a punto tal que los facultativos que la asisten no desesperan salvarla.

La noticia ha cundido gratamente en el seno de nuestra sociedad, donde la distinguida paciente disfruta de leales afectos.

Por su salud el sábado ppdo. oficiáronse misas impetratorias en la iglesia de Nuestra Señora del Huerto mandadas rezar por la Pía Unión Hijas de María.

Los piadosos oficios viéronse muy concurridos.

Bodas de plata—

Festejan hoy en la mayor intimidad, las bodas de plata matrimoniales, los esposos Laura Bouvier de Lassaga y don Eudoro Lassaga.

La circunstancia de ser íntimo el acto no esrá obstáculo para que dichos esposos, que disfrutan en el seno de nuestra sociedad de generales vinculaciones, reciban el testimonio cordial de sus amistades, organizándose entonces una reunión que alcanzará acentuados relieves, dentro, claro está, de un marco de íntima familiaridad.

Enfermos—

Enfermo el doctor Gerardo Costanti.

—Delicada de salud la señora Deolinda Abalos de Bosch

—En el mismo estado de salud el doctor Nicolás R. Amuchástegui.

—Enfermo el señor Pedro Palenque.

Viajeros—

De Buenos Aires, la señora María Angélica Junquet de Arcal.

—De igual procedencia los señores Carlos y Raúl Pajares.

—Para la Capital Federal el señor Ricardo Montes Bradley.

—De la metrópoli el doctor Ricardo A. Lagos.

—Para la Capital Federal el doctor Carlos G. Colombres.

—A Serodino el señor Domingo E. Bonifati.

Religiosas

En honor de la señorita Laura Junquet — En la capilla del Colegio de la Santa Unión, fué oficiada esta mañana a las 8 y 30 horas una misa en honor de la señorita Laura Junquet, despidiéndola de la vida de soltera.

A esta ceremonia, que hizo celebrar la Congregación de las Hijas de María, concurrió un crecido número de las amistades de la señorita Junquet.

Funeral — Esta mañana en la capilla del cementerio del Salvador fué oficiado un funeral por el sufragio del alma del que en vida fuera Luis Bocca.

En este acto renováronse los sentimientos de pesar causados por su fallecimiento.

Misa — En la capilla de los Padres Bayoneses, mañana a las 8 horas se rezará una misa por el eterno descanso del alma del que en vida fuera Alberto de Vooght, con motivo de celebrarse el cuarto aniversario de su muerte.

—xx—

CAJAS DE SEGURIDAD

SU INSTALACION EN ROSARIO

Por iniciativa de la compañía de Seguros "La Unión Gremial", Rosario contará con cajas de seguridad.

En los sótanos de su gran edificio propio, Córdoba y Mitre, está haciendo construir un gran tesoro, el cual contendrá 838 cajas de todo tamaño: 600 cajas de 10 x 15 ctm.; 64 de 20 x 15; 64 de 10 x 30; 32 de 20 x 30; 16 cajas de hierro de 30 x 60; 16 idem de 45 x 60; 12 baúles de 60 x 87 y 24 idem de 60 x 52.

Las cajas serán destinadas a particulares y familias, en las que se pueden guardar alhajas, papeles privados, etc., y ha sido fijado, su alquiler en dos pesos mensuales las chicas, las regulares pesos 3.50 y las grandes en $ 5.

Las cajas de hierro las usarían los particulares, instituciones de crédito, etc.; sirven para guardar títulos, valores, etc. Los baúles se destinan para guardar objetos de valor ú obras de arte y son de gran utilidad para las familias que cuando se van veraneo, dejan en sus casas cuantiosos valores expuestos a un robo. El alquiler de estas cajas han sido fijados en 25 y 50 $ mensuales.

La construcción está a cargo de la conocida firma Adolfo Bash y Cía. de Buenos Aires, Bartolomé Mitre 472, y está presupuestada en la suma de cien mil pesos.

La pieza que sirve de tesoro ha sido hecha con tirantes doble T y unidos entre ellos por gruesos barrotes de hierro, que vienen a formar una jaula. Remachadas a los tirantes, una cantidad de chapas de acero forran interiormente la pieza. De dichas chapas hacia el exterior, existe un revestimiento de concreto, formado de canto rodado, portland cemento, arena, etc., en un espesor de 0.45 centímetros. Esta construcción es tanto en las paredes laterales como en el piso y techo.

La puerta que cierra dicha pieza, es con cerradura cronométrica por lo que no funciona sino a su debido horario. Su peso es de 6 y 1|2 toneladas.

Las cerraduras de las cajas de marca Yale, han sido introducidas directamente de la fábrica y son de un modelo exclusivo para la Unión Gremial. Estas cerraduras tienen un dispositivo especial para cambiar en una misma varias combinaciones, las que importan un millón de ellas.

Es digna de elogio la iniciativa de esta compañía de seguros, como lo es también su situación financiera, después de 17 años de vida, siendo su capital de $ 1.000.000, formado por accionistas rosarinos En su rubro de propiedades, únicamente, tiene $ 1.700.000, siendo la tasación de las fincas el precio de costo, aparte de haber realizado buenos negocios en la compra de las mismas, debido a los bajos precios pagados en comparación del valor real.

Próximamente serán inauguradas las cajas de seguridad y con tal motivo ha sido muy felicitado el director gerente de la compañía, señor Juan A. Montes, por su acción progresista e inteligente que viene desarrollando desde largos años atrás.

—xx—

Centro Protección Chaufeurs de Rosario

A raíz de la elección verificada en la Asamblea General Ordinaria, realizada el 12 del corriente, la comisión directiva de este centro ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente, señor Primitivo Sáenz, vice presidente señor Vicente Vidal, (reelegido); secretario, Sr. Gumersindo Santeularia; pro secretario, señor Felipe Pascual; Tesorero, señor Aurealiano Correa; Protesorero, señor José Bestetti (reelegido). Vocales: señores Santiago Martínez, Valentín Ottin (reelegido) Alejandro Troncoso, Anacleto Terraz, José Pérez Martín, Lorenzo Cenzolo, Pedro Alvarez, Gregorio Moreno.

Suplentes: señores Pedro S. Alfano, José Ruíz, Victoriano Perdenera, Blas García.

Revisadores de Cuentas: señores, José Beltran, José Alfayate, Carlos Barbieri, Salvador Lozano.

Inspectores de enfermos: Señores Emilio Ruiz (reelegido), Gumersindo Alvarez, Tomás Villar, Miguel C. García.

Comisión Revista: señores Gumersindo Santeularia, Santiago Martínez, José Bestetti y Vicente Vidal.

—xx—

Centro de Viajantes y Corredores de Rosairo

Se comunica a los señores socios del Centro de Viajantes y Corredores y al público en general, que las Oficinas del mismo, estarán abiertas, desde el 1o. de Mayo de acuerdo al siguiente horario:

Días hábiles: de 8 a 11 horas y de 14 a 18 horas.

Días feriados: de 9 a 11 horas.

—xx—

LOS LIBROS

LOS CAÑONES DE LA VICTORIA, por el coronel Alvin y comandante André, quinta edición. Editor, Charles Lavauzelle, París.

Una de las armas que más profunda evolución han sufrido a consecuencia de la última guerra ha sido, sin duda alguna, la artillería. Nadie podía prever antes de la guerra el papel tan preponderante que esta arma estaba llamada a desempeñar en el combate y por ello en los reglamentos franceses anteriores a 1914 se le señalaba un papel modesto que en manera alguna se asemejaba al que más tarde había de asignársele.

En apoyo de este aserto copiaremos algunos datos de la obra que estudiamos:

"Al principio de la guerra, la artillería de campaña francesa contaba: 3.840 piezas de 15, a 1.300 disparos por pieza (la fabricación diaria prevista era de 13.600 disparos); 308 piezas de artillería pesada, de ellas 104 de tiro rápido (155 c., 1.904).

"Al firmarse el armisticio: 4.968 piezas de 75 (fabricación diaria 200.000 disparos), 5.128 piezas pesadas de todos calibres, la mitad de tiro rápido."

Otro tanto sucedió con la artillería alemana, que de 5.400 piezas de campaña y 2.020 pesadas pasó a 11.984 de las primeras y 7.850 de las útlimas.

Estas cifras bastan para dar una idea del desarrollo tan considerable que la fabricación y empleo de materiales de artillería fué adquiriendo a medida que las exigencias de la lucha lo fueron demandando, lo que dió lugar a la aparición constante de nuevos materiales y a su utilización inmediata sobre el campo de batalla, sin un perfecto conocimiento en la mayoría de los casos de sus verdaderas características y medios de aplicación, dando lugar a que en muchas ocasiones no se sacara del material todo el rendimiento que era capaz de proporcionar.

Los autores de esta obra, que ya de antiguo vienen dedicándose a esta clase de estudios (en la primavera de 1916 presentaron al mariscal Joffré su "Manual de Artillería pesada", que mereció la aprobación de aquél y su inclusión entre los documentos del Gran Cuartel General), emprendieron al terminar la guera la meritoria labor de recopilar en este volumen todos los materiales que la artillería francesa ha empleado en estos últimos tiempos, exponiendo sus características esenciales, propiedades, aplicación, medios de empleo, unidades a que van afectos, etc.

Esto es, en síntesis, la obra de que tratamos, que si en realidad no contiene ninguna enseñanza nueva, tiene la virtud de reunir en un reducido espacio (570 páginas en 4º. menor, con 422 croquis y figuras) una multitud de enseñanzas dispersas, viniendo a constituir un memorándum, o según frase del autor "una pequeña enciclopedia ilustrada, destinada a todos los que tengan necesidad o deseo de poseer nociones precisas sobre las cuestiones que condicionan el empleo de las grandes y las pequeñas unidades sobre el campo de batalla.'

¿Y cuáles son las personas a quienes interesan estas cuestiones? Nadie nos podrá responder mejor que el mariscal Joffre en el prólogo de la obra:

"Este libro será útil a todos los oficiales que tienen que conocer el papel del cañón en la batalla, y en ellos incluyo no solamente a los artilleros que isrven estas piezas, a los infantes que reclaman cada día una mayor protección de los fuegos de la artillería a los zapadores que construyen las posiciones y a los aviadores que corrigen el tiro, sino también a los oficiales generales y a los oficiales de Estado Mayor que necesitan para conducir o regular una acción estar documentados sobre las propiedades y las servidumbres del material".

Además de esto, la obra que estudiamos tiene un gran valor histórico, ya que con ella a la vista puede seguirse paso a paso la evolución experimentada por el material de artillería francés durante el curso de la guerra mundial, lo que nos proporcionará multitud de enseñanzas interesantes y útiles para el porvenir.—KAS.

LA ESCENA

Debuta mañana en el Colón la compañía de Angelina Pagano

La figura de más prestigio en nuestra escena, Doña Angelina Pagano, se presentará con su compañía mañana en vez de esta noche, en el teatro Colón.

Demás está decir que el solo anuncio de esta premiere, ha despertado verdadera espectativa en el público aficionado al buen teatro y que ha seguido siempre adicto a la señora Pagano.

Esta, como ya lo hemos informado, regresa de una jira triunfal por el Brasil, donde ha sido objeto de toda clase de homenajes, bien merecidos por cierto, ya que esta actriz ha tratado siempre de elevar el nivel artístico de nuestro teatro, conservando una honrosísima línea de la que no pudo hacerla desviar el mal gusto predominante en la mayoría del público de estos últimos tiempos y al que han tenido que rendirse servilmente otras figuras interpretando verdaderas noñerías.

Se ha elegido para la función inaugural el estreno de la comedia en tres actos que firma el aplaudido autor chileno, Armando Moock, que llevará el siguiente reparto:

Natachá, Angelina Pagano; Georgina, Lucía Barausse; María, Luisa Hernández; Gabriel, Florindo Ferrario, Don Diego, Guillermo Bataglia.

A continuación se realizará un interesante fin de fiesta a cargo de la orquesta típica "Berto" y un conjunto de bailarinas y cantores criollos, quienes cumplirán el siguienet programa:

a) El gauchito (tango); Berto; Domingo en volá (maxixa) Moraes. Angelina (tango) Berto; Orquesta típica de Berto.

b) Langosta, (tango) Filiberto; Trago amargo (tango), Iriarte, cantados por el señor Florindo Ferrario.

c) "Zamba alegre"; "El escondido" y "Malambos", bailados por Pedro Giménez, Carmen Casas, Rosa Montemar y Pedro Medina.

Se aplaudió el estreno del Olimpo

Anoche en segunda sección y ante una sala totalmente llena de un público adicto a la compañía de José Franco, ésta nos hizo conocer el sainete en dosc uadros titulado: "También yo... carrero fuí" que firman los eñores Florencio Chiarello y Paco Ruíz París.

Bien construida la pieza en cuestión, aun cuando no ofrece ninguna originalidad y si un rebuscado lenguaje que a veces tiene la pretensión de ser verso, gustó de buen grado al auditorio que pasó con ella una hora entretenida premiando con aplauso a los intérpretes. De éstos merecen destacarse la joven actriz Herminia Franco, que día a día va demostrando mayores aptitudes ofreciéndonos interesantes damitas jóvenes a las que dan realce su figura y su simpatía; la actriz cómica Josefina Suarez hizo un gracioso rol, la señora Vila y los actores Franco, Bastardi, Suárez Hormaechea, Mania y Pissano.

A juzgar por la forma con que ha sido recibido 'También yo.. carrero fuí" tendrá larga permanencia en las carteleras.

Las últimas funciones de la Comedia

Toca a su término la breve y brillante temporada que hace veinte días, iniciara en la popular sala de la Cortada Ricardone, la compañía que dirige José Antonio Saldías. En efecto: el jueves realizarán su función de despedida pero no ha de durar mucho su ausencia, puesto que han formalizado compromiso con la empresa de reanudar en julio la temporada.

El programa confeccionado para hoy es de lo más interesante figurando en sección familiar 'El compañero de pieza" y "El organito". "El compañero de pieza" y "La barra provinciana" en primera, segunda y tercera sección, respectivamente.

"Nellyna" de Bracco en el Olimpo

Eva Franco, la gentil primera actriz del Olimpo, tendrá ocasión mañana de lucir ampliamente sus facultades. Nos referimos al estreno de la comedia en tres actos breves original del difundido dramaturgo italiano Roberto Bracco.

La incorporación al repertorio de Franco, de una obra de los valores de "Nellyna" que sabemos se aviene perfectamente al temperamnto artístico de Eva Franco, significa una vez más el criterio de la dirección. Este estreno tendrá lugar mañana en segunda sección y ha de llevar mucho público a la sala de la calle General Mitre.

Se vá la Notar

María Luisa Notar, la conocida actriz cómica que en esta temporada se ha hecho aplaudir como cancionista de tangos en el cine Teatro San Martín, se despedirá el jueves del público de esa sala. Contando con la gentileza de la empresa, la Notar ha rescindido amigablemente el contrato y se va a Buenos Aires, proponiéndose descansar por un tiempo que bien sabemos no ha de ser largo, ya que figuras como ella se la disputan las empresas.

Elenco y repertorio de la Pagano

Como un complemento a lo que por separado decimos respecto al debut de la compañía de Angelina Pagano, damos a continuación, el elenco de la misma, y la nómina de estrenos que nos ofrecerá en el transcurso de la temporada, que es el siguiente:

Actrices: Angelina Pagano, Lucía Barausse, Lina Esteves, Josefina Battaglia, Margarita Urribarri, Rosa Montemar, Carmen Casas, Luisa Hernández.

Alfredo F. Liiri, Guillermo Battaglia, Florindo Ferrario, Eduardo Bulterini, Héctor Torres, Alberto Puertolas, Mario Jonardi, Tomás Pardo, Pedro González, Pedro Tocci, Natalio Pagano, Casimiro Díaz, Alberto Mary.

Estrenos: "Natacha", comedia en 3 actos de Armando Moock.

"La Malvada", de Miguel E. Escuder.

"Lasalle", de José León Pagano.

"Fuego en el rastrojo", de Roberto Payró.

"Entre dos almohadas", de Alfredo Testoni, traducción de Florencio Parravicini.

"La Muralla" obra brasileña del doctor Coelho Netto.

La función en honor de Ramírez

El primer actor cómico del elenco de Saldías, celebrará mañana su función de gracia.

Actor joven, ha conquistado Ramírez, desde el primer día las simpatías del público rosarino y éstas han de traducirse mañana, no lo dudamos, en una sala llena y en cálidos aplausos. Se ha preparado, con tal motivo, un interesante programa cómico.

Circo Cubano

En su amplio local de la Avenida Pellegrini y Paraguay, viene desarrollando con fortuna su temporada, el espectáculo circense del epígrafe.

Todos sus números, interesantes y novedosos, son vistos con agrado por el público concurrente a esta clase de distracciones y aplaudidos los artistas por su discreto desempeño.

Hoy anuncian interesantes debuts.

Cine-Teatro San Martin

La compañía de revistas que con tanta aceptación actúa en esta popular sala de espectáculos, viene representando con aplauso la revista "Yo también copo la banca", que es objeto de una discreta interpretación. Para el viernes anuncian el estreno de la titulada 'Rosario jazz" en cuyas bondades confía ampliamente la dirección.

CINEMATOGRAFIA


Mary Kid, protagonitsa de "Si yo tuviera madre"

"El Fantasma de la Opera"

Sigue en cartel con éxito "El fantasma de la Opera" film gemelo al "Jorobado de Notre Dame".

Hoy seguirá ocupando lugar preferente en los programas del Social Theatre y El Empire, realizándose así la undécima y la tercera exhibición respectivamente en dichos salones.

El éxito obtenido por "El fantasma de la Opera" demuestran una vez más el interés ded público por los films emotivos, en los que por el argumento y la presentación, la expectativa se mantiene permanentemente.

"La madre Loca"

La Internacional Film anuncia para el jueves próximo el estreno de esta película en el Cine Belgrano.

Adaptada a la pantalla, esta producción dramática de Sergio Homski, tiene por principal protagonista a la más grande de las actrices rusas, Soava Gallone, que tiene a su cargo el doble rol de madre y de hija.

Interesantes escenas de bajos fondos; van desfilando mujerzuelas, instintos perversos, hombres malvados, para terminar con el triunfo del amor puro.

"El Batata"

Para el corriente mes la Paramount anuncia el estreno de "El Batata".

Esta notable producción de Hearold Lloyd viene exhibiéndose en la Capital Federal, con verdadero éxito, y el popular cómico atrae público en cantidad, según rezan las crónicas de la metrópoli, lo que no es extraño tratándose de este incomparable bufo.

"Amundsen al Polo Norte"

El sábado de la semana corriente se estrenará en el Social Theatre el film de la expedición de Amundsen y Ellswoth al Polo Norte.

Para apreciar el esfuerzo de esa expedición es necesario ver el film. Solo así se puede estimar en lo que vale la tarea realizada por el viejo y experto explorador, que, con un grupo de valientes parte en dos aviones a la conquista de su ideal.

Las dificultades a vencer son tantas que para salvarlas es necesario realizar verdaderas hazañas. Llega un momento que están a ciento cincuenta millas de la meta y se hallan completamente bloqueados por el hielo, en tal forma que parece imposible salir de tan difícil situación.

Como digimos anteriormente, este film constituye un documento histórico de gran importancia, que el público sabrá estimar en lo que vale.

Además tiene la atracción de la belleza panorámica y la emoción que despiertan los obstáculos que se oponen a los exploradores.

Esta película es la única exclusiva y auténtica de la interesante expedición que ha sido seguida por el mundo entero y la distribuye en nuestra ciudad la New York Film Exchange.

Próximos estrenos

Fox: "Como un ciclón" por Reed Howes, en el Palace Theatre, hoy martes.

Paramount: "La Carreta", J. Warren, Kerrigan, Lois Wilson, Charles Ogle, Ernest Torrence y Tully Marshaul, el miércoles en el Palace Theatre; Jueves en el Cine Moderno.

Cine Belgrano: 8 films cómicos, mañana, noche.

New Jork Film: "Amundsen al Polo Norte", el sábado por la noche en el Social Theatre.

Cine Belgrano

Mañana, en el acostumbrado día de las cómicas, el programa Splendid concurrirá con las siguientes producciones:

"Julián entre ninfas" por José Roch, en 2 actos; "Cebollino en Africa", por Lige Conley, en 3 actos; "Tongos, tungos y tongueros" por Cliff Bowes, en 3 actos.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE (Teléf. 3992)

Hoy gran éxito de las orquestas jazz band típica y clásica y el soberbio estreno Fox Standard "Como un ciclón", maravillosa comedia de hazañas automovilísticas; ha sido interpretada con justeza por la simpática pareja Reed Howes y Alma Bennet.

A las 17 y noche platea 0.80 "El enigma del amor", por Corinne Griffith.

A las 18 y noche, estreno 'La bella Córcega" instructiva y el gran estreno Fox "Como un ciclón' por Reed Howes y Alma Bennet.

SOCIAL THEATRE (Teléf. 20295)

Matinée a las 15; Actualidades argentinas, un acto; "Enlazados", cómica en tres actos; "París ciudad del ensueño" 9 actos por Lou Tellegen. Platea 0.30.

Te a las 17: Audiciones por la orquesta típica; "Diez días'", seis actos por Richard Holt.

Familiar a las 17.45: "El fantasma de la Opera" gran orquesta. Platea pesos 1.50.

Noche a las 21 Actualidades argentinas; 'Enlazados" cómica, por Ross y Karr; "El fantasma de la Opera". Platea pesos 1.50.

CINE MODERNO

Te a las 17: "Oh, los hombres", oho actos por Pola Negri. Platea 0.20.

Familiar a las 18 y 15 "La dama de la noche" estreno Metro-Goldwyn en siete actos. Es una historia de amor interesante interpretada por Norman Shearer y Malcon Mc Gregor. Platea 0.80. Palco pesos 4.

Noche: "Oh los hombres"; "La dama de la noche". Platea 0.80; palco pesos 4.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Matinée 0.30. "Travesuras" cómica; "La eterna esfinge" 9 actos, por Ricardo Cortez e Irene Rich; "La alcaldesa" seis actos por Eleen Sedgwick.

Familiar 0.40: "Travesuras" cómica; "Domando mujeres", estreno Jewel en siete actos por Patsy Ruth Miller y House Peters.

Noche 0.40: "La alcaldesa" "Domando mujeres;" "La eterna esfinge".

Mañana miércoles cómico. Estreno de ocho films por los más famosos intérpretes de la risa.

Los Trabajadores

HOY

Sindicato Empleados de Comercio y anexos reunión ordinaria del Consejo Administrativa a las 21 horas en Corrientes y 9 de Julio.

Sindicato Unión Chauffeurs, reunión ordinaria de la Comisión A., en Buenos Aires 677 a las 21 horas.

Sindicato de O. Ebanistas y A., reunión de la C. A. en su local social Corrientes 1405 a las 21 horas.

Sindicato de O. Fundidores a las 21 horas en Rodríguez 37, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

Sindicato de O. Sastres y Anexos reunión ordinaria del Consejo A. a las 21 horas en Corrientes y 9 de Julio.

U. S. A. — SEGUNDO CONGRESO ORDINARIO

El C. Central convoca a los sindicatos adheridos al Segundo Congreso Ordinario que se efectuará en esta capital los días 13 al 16 de mayo del presente año en el salón Worwaerts sito en la calle Rincón No. 1141 a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. — Nombramiento de la Comisión de Poderes.

2o. — Nombramiento de la mesa.

3o. — Memoria y balances del C. Central.

4o. — Proposiciones de los sindicatos.

5o. — Nombramiento del Comité Central.

6o. — Asuntos varios.

LA RIFA DEL SINDICATO DE LETRERISTAS A FAVOR DE LOS PRESOS

Como se recordará, el Sindicato de Letreristas, Decoradores y anexos de la Capital Federal, realizó hace poco tiempo, una importante rifa a total beneficio de los presos por cuestiones sociales.

El ímprobo trabajo que costara al reducido núcleo de militantes, la organización de la rifa, fué afrontada con voluntad y entusiasmo, viéndose coronado el esfuerzo con el éxito de que hablan los balances del cual solo damos los globales y que son los iguientes:

Entradas generales $ 2021.70; Salidas $ 925.65; Beneficio neto, pesos 1096.05.

El aporte que en favor de los presos ha realizado el Sindicato de Letreristas, es digno de aplauso, demostrando el amplio espíritu de solidaridad que les animan hacia sus compañeros que han perdido la libertad.

GERARDO ESPINOSA ABSUELTO

Con sumo júbilo ha sido recibida por la clase trabajadora la absolución del obrero picapedrero Gerardo Espinosa acusado de homicidio en la persona de Santamarina, hecho ocurrido en las canteras del Tandil a causa del conflicto que sostenían los obreros picapedreros de la región con los patrones.

Del proceso habido se desprende que Santamarina atacó al hermano de aquél, Alfonso, trabándose en lucha y resultando ambos muertos.

La defensa del procesado estuvo a cargo del abogado doctor Trigo Viera y por cuenta del Comité Pro Presos Nacional adherido a la U. S. A.

LA UNIFICACION DE LOS OBREROS GASTRONOMICOS

Con todo empeño y actividad sigue actuando el Comité Mixto extraoficial de O. Gastronómicos, que está dando su fruto.

Estos que editan el periódico "El Obrero Gastronómico" han recibido la adhesión de los Sindicatos del gremio de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, San Francisco, Villa María, Bahía Blanca, Mar del Plata, Rafaela, Cañada de Gómez, Montevideo, San Paulo, Rio de Janeiro, etc. etc.

RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE EMPLEADOS

En la última asamblea realizada por el Sindicato de Empleados de Comercio, a la que concurrió una relativa cantidad de asociados, se tomaron importantes resoluciones.

Se aprobaron las actas, balances, correspondencia y el informe del Consejo Administrativo saliente. Se eligió el nuevo Consejo, compuesto de siete miembros. Se nombró una comisión de tres miembros que tendrá a su cargo la redacción de un proyecto de estatutos, que deberá ser presentado en una próxima asamblea que se convocará al efecto.

Se aprobaron numerosas fichas de ingreso y se dejó a cargo del nuevo C. A. el estudio de una próxima gran campaña de agitación y propaganda.

LA ASAMBLEA DE LOS CHAUFFEURS

Resolución importante

En la asamblea realizada el 29 del mes pasado en el local de los O. Panaderos, Corrientes 1281, por el Sindicato Unión Chauffeurs, se tomó una importante resolución, sobre un asunto que afectaba directamente al corazón del gremio.

Nos referimos al boicot decretado a la nafta Wico, por la U. E. de Nafta de la Capital Federal. Esta entidad solicitaba solidaridad a la Unión Chauffeurs de esta ciudad, boicot que se derivaba del sonado asunto del conflicto a la Energina.

Una numerosa concurrencia que desbordaba el local, hizo acto de presencia en la asamblea citada, haciéndose notar inmediatamente al tratarse la circular respectiva, que los ánimos de los asambleístas estaban muy caldeados.

Después de ser discutida amplia y acaloradamente ésta se resolvió por una inmensa mayoría, a las 3 y 5 horas, el rechabo del pedido de la circular, por entender que dicho boicot no se basa en factores de fundamentos, sino que al contrario, tiene propósitos subalternos.

EL 6 REALIZAN ASAMBLEA LOS CARPINTEROS

Para el jueves próximo a las 21 horas ha sido convocado el gremio de la madera a asamblea general extraordinaria por el Sindicato de Carpinteros, a objeto de seguir tratando la orden del día, que no terminó en la asamblea realizada el domingo 25 del mes pasado.

Además ha sido agregado en la orden del día, el próximo 2o. congreso ordinario de la Unión Sindical Argentina, Central a la que están adheridos.

SECCION DEPORTIVA

FOOT-BALL

CUADRO DE POSICIONES

PRIMERA DIVISION

	J	G	E	P	Pts	Gf	Gc
Rosario Central	3	3	—	—	6	7	1
Nacional	3	3	—	—	6	6	3
Tiro Federal	3	2	1	—	5	12	2
Newell's Old Boys	3	2	1	—	5	10	3
Sparta	3	2	1	—	5	7	3
Riberas del Paraná	2	2	—	—	4	8	1
Belgrano	2	1	—	1	2	8	6
Estudiantes	3	1	—	2	2	5	2
Central Córdoba	3	1	—	2	2	5	8
Atlantic Sportman	3	—	2	1	2	3	5
Calzada	2	—	1	1	1	4	7
Frovincial..	3	—	1	2	1	4	14
Alberdi N. Boys	3	—	1	2	1	1	7
Rosario Puerto Belgrano	3	—	—	3	0	6	13
Taleres	3	—	—	3	0	0	11

La J, significa, partidos jugados; la G, ganados; la E, empatados; la P, perdidos; Ptos., puntos; Gf., goals a favor, y Cc., goals en contra.

REUNION DEL CONSEJO DIVISIONAL

Algunas resoluciones adoptadas

Ausentes los delegados de Tiro Federal y Riberas del Paraná.

La presidencia por ausencia del secretario señor Roldán, designa al delegado de Newell's, señor Campá, en carácter de ad-hoc.

Se dá lectura del acta anterior, aprobándose.

Se lee una comunicación del Consejo Superior que solicita indique ese cuerpo, la duración de la pena impuesta al jugador Rolla, de Rosario Central.

Después de una breve discusión, se resuelve notificar al superior que "al no encontrar ningún artículo de los Reglamentos que pueda estar comprendido el caso del jugador Rolla, y, por cuyo motivo considerársele exento de penalidad, dejan a criterio del mismo, resolver lo que crean más conveniente.

Acto seguido se resuelve hacer jugar partidos en los días feriados, siempre que fuesen miércoles o jueves y solamente a la segunda hora.

Al tenerse conocimiento del fallecimiento de un tío del delegado de Calzada, la presidencia invita al cuerpo, a ponerse de pié, como homenaje al mismo; resolviéndose además enviar una nota de pésame al señor Domingo, representante de dicho club.

Asunto match Rosario Central v. Talleres, 1a. div. Ref. J. Arostegui. El árbitro informa que se vió obligado hacer retirar del field al jugador De José, de Talleres, por abusar del juego brusco. Después de una discusión inútil, se le aplica 1 mes de suspensión a dicho jugador.

Asunto match Belgrano v. Rosario Puerto Belgrano, 1a. div. Ref. A. Barcelone. Observa el árbitro que hizo retirar al jugador Castillo de Belgrano por aplicar un puntapié intencional a un contrario.

Después de una hora y media de discusión, en cuyo tiempo se hizo alarde de vivo "macaneo" se resuelve pasar el asunto a la subcomisión investigadora, sin suspender provisoriamente ni al referee ni al jugador.

Asunto match Newell's O. Boys, versus Central Córdoba 2a. div. Referee J. Castillo.

El árbitro comunica que ha sido agredido por el jugador Jacobe, de Newell's O. Boys.

A pedido del delegado de este club se resuelve aplicarle los reglamentos, por los cuales se descalifica a perpetuidad a dicho jugador.

Quedó aprobado el fixture para el próximo domingo.

Después de disertar sobre puntos sin mayor importancia, se levanta la sesión siendo las 0 horas 15 minutos.

Se va Miguel?

Circulan rumores que Antonio Miguel, el excelente inside de Tiro Federal, está por retirarse de dicho club.

Nada hay de concreto todavía, pero la insistencia conque se viene hablando del asunto hace pensar que alguna cosa de cierto existe.

Se asegura que el petizo tiene la intención de provocar su retiro, por cuyo motivo trata de cometer infracciones en los partidos que interviene, para obligar a los árbitros que lo expulsen del field, y entonces agarrarse de eso para levantar vuelo.

Parece ser que el Club Platense de la Capital Federal, es el punto de mira que lo obseciona.

Antonio, es necesario aclarar este punto.

Los honorarios y los referees

En nuestra edición del viernes dijimos que el señor Ignacio Romeo Rota, había declinado la designación que le hiciera el Consejo Superior, de dirigir el partido Newell's versus Sparta.

Y no nos equivocamos.

Es más; dijimos que probablemente las causas, que le obligaban a tomar tal determinación sería el ambiente que se había formado en contra del aumento de los honorarios de los árbitros de primera división.

Agregábamos a esto, que estaba justificada la actitud del Sr. Rota y que no hubiera sido difícil que los demás referées se adhirieran a él alegando los mismos motivos.

Ahora bien; al dirigir el partido, entre las primeras divisiones de Newell's y Sparta, el citado árbitro accedió a un pedido que se le formulara, prometiéndosele que en esta semana quedaría sancionada la reforma que los jueces reclaman.

Demás está el decir, que si no se llegara a cumplir con lo prometido, se verían los clubs, privados de árbitros oficiales en la dirección de las divisiones privilegiadas, pues ese engaño traería una súbita reacción de los demás colegas.

¡Atención, pues!

Pequeña estadistica

Jugadores que señalaron goals en los partidos del domingo.

Rosario Central:
Britos 1, Bertey 2.

Tiro Federal:
Miguel 1.

Atlantic Sportsmen:
Galeano 1.

Central Córdoba:
Sosa 1.

Nacional:
Sotelo 1.

Calzada:
Galimberti 2, Sánchez 1,

Provincial:
Bureu 1, Arce 1, Soria 1; estos dos últimos son jugadores de Calzada.

Belgrano:
Bearzotti 2, Cristini 2, Del Felice 1, Araujo 1.

Puerto Belgrano:
Pizarro 1, Rosito 1, Guzmán 1.

Resultados de los encuentros de segunda división

SECCION "B"

Tiro Federal 1, v. Fisherton 0.
Alb. N. Boys 4, v. A. Sportmen 2.
Newell's Old Boys 2, v. C. Córdoba 2.

Sparta cedió los puntos a Rosario Central.

El shot de Bureu

Hemos tenido oportunidad de presenciar el partido que el domingo jugaron Provincial y Calzada y notamos en Bureu el buen back de los primeros, una cualidad que hasta el presente se nos había pasado desapercibida.

Posee el citado zaguero un potente shot, y con una precisión de dirección tal, que inmediatamente se nos vino a la memoria el nombre de Florencio Sarasibar; cuya principal característica es la que nos induce a escribir estas líneas.

En el partido que hacemos referencia, Bureu, tuvo oportunidad de lucirse repetidas veces, ejecutando algunos puntapiés libres, que en todas ocasiones hicieron peligrar la ciudadela custodiada por Barrera.

Tiene Provincial en Bureu un elemento de valer que no tardará dados los progresos que realiza, colocarse entre los primeros en nuestro foot-ball.

Washington empató con Central de Casilda

Conforme lo hemos anunciado, el sábado 1o. de mayo, la segunda división del club Wáshington se trasladó a Casilda, para realizar un partido con Central Argentino 1o. división.

El match que resultó interesante, finalizó con un empate de un goal por bando.

Campeonato Panamericano de Box

CON LA REUNION DE ANOCHE FINALIZO LA SELECCION SUDAMERICANA

Los encuentros disputados anoche con el objeto de seleccionar la representación sudamericana que intervendrá en el próximo torneo panamericano de box, pusieron término a dicha selección, alcanzando la fiesta singular brillo.

A continuación publicamos los resultados de las peleas:

Peso mosca: Kid Uber (argentino) versus Luis Jiménez (chileno).

Esta pelea, que mantuvo en constante expectativa al público que la presenció, se definió con el triunfo del argentino por puntos.

Peso mosca: Juan Rivera (peruano) versus Alfredo Nelson (uruguayo).

Por excederse en el peso el boxeador peruano, el jurado no dió fallo en este match, demostrando a pesar de ello, que el triunfo correspondía a Rivera.

Peso pluma: Pascual Bonfiglio (argentino) versus Vicente Pricoli (uruguayo).

Un fácil triunfo obtuvo el boxeador argentino que se adjudica la pelea por amplio margen de puntos.

Peso pluma: Benjamín Cornejo (chileno) versus Luis Vega (peruano).

Estos dos boxeadores que hicieron una bonita pelea, se decidió por el triunfo del chileno, por pequeña ventaja.

Peso medio mediano: El representante argentino, Héctor Méndez, triunfó sobre Antonio Torres, peruano, por k. o. en el tercer round.

Peso medio pesado: Guillermo Silva, uruguayo, se adjudica el triunfo sobre Jorge Massané, chileno, por k. o. en el segundo round.



Un grupo interesante de damas y caballeros que tomaron parte en la cabalgata, organizada el pasado domingo por el Club Hípico Rosario

Lawn Tennis

FINALIZARON EL DOMINGO LOS TORNEOS AMERICANOS DE LAWN-TENNIS ORGANIZADOS POR EL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

Con el más halagador de los éxitos, han terminado ayer los dos torneos americanos para parejas de damas y de caballeros, que organizados por el club Gimnasia y Esgrima de Rosario, se iniciaran el sábado último en sus hermosas instalaciones del Parque Independencia.



Las campeonas de tennis señorita Elsa Vila y señora María de Hensel, acompañadas del señor Raúl Vila, prestigioso secretario del Club Gimnasia y Esgrima, en pose para DEMOCRACIA

Lo magnífico de la temporada reinante y la cantidad sencillamente enorme de participantes, que en conjunto llegaron a casi cien, dió a las canchas en que el certamen se desarrollaba, una animación inusitada, a lo que contribuyó también la crecida concurrencia de familias asistentes.

Terminados los partidos y asignadas las respectivas ventajas, resultaron vencedores los siguientes:

Doble de damas — Primer premio, señoritas Lía Caffarena y Dora Bassi; segundo, empatado por igualdad de puntos entre las parejas formadas por las señoritas Marta y Elvira Hodgers y Pepita y Francisca Isern; tercer premio, señora Adelita M. de Costas y señorita Teresa Calcamuggi.

Dobles de caballeros, bando azul: primer premio, empatado por igualdad de puntos entre las parejas formadas por Juan B. Laborero y Santiago R. Ladeveze y Pedro Goyenechea y Stanley A. Shoobridge; seguno premio, Alfredo Botto y Benjamín Vila Virasoro.

Dobles caballeros, bando oro: primer premio, señores Romeo Cáceres y Alberto Parody; segundo premio, señores Fernando A. Costas y Rodolfo Irazoqui; tercero, señores Atilio Faggioni y M. Soria.

Los vencedores recibieron sus correspondientes premios entre los aplausos de la concurrencia.

LA DISPUTA DE LOS CAMPEONATOS DE ROSARIO Y TORNEO ABIERTO DE OTOÑO, SE INICIARA EL DOMINGO 16 DE MAYO.

El Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, organizador de los importantes certámenes de referencia, que ocupan uno de los primeros lugares entre las actividades de lawn tennis realizadas en nuestra ciudad, ha dispuesto que la iniciación de los mismos, anunciada para el domingo venidero, quede aplazada hasta el 16 del corriente, medida tomada para intensificar la organización y obtener así la intervención de algunos elementos comprometidos de antemano en otros torneos a efectuarse el domingo venidero.

Esta determinación, debe sin duda contribuir a aumentar el ya significativo éxito de estas pruebas, demostrado por el considerable número de elementos inscriptos en ellas hasta la fecha.

La renucia del Doctor Bosch

Circula con insistencia en los círculos boxísticos de esta ciudad, el rumor de que el doctor Bosch, actual presidente de la Federación Santafesina de box, presentará de un momento a otro la renuncia del cargo que desempeña.

Hemos conversado con muchos aficionados rosarinos a este deporte y todos se han manifestado satisfechos por esta resolución.

Por nuestra parte, creemos que el único camino decoroso que le queda al doctor Bosch es la renuncia indeclinable. Al frente de la Federación de Box hace falta un hombre enérgico conocedor de los asuntos que le incumbe tratar y defensor de los intereses de la institución.

Alí hace falta algo más que abolengo; lo dice lo recientemente acaecido con Capiello y Zárate Caamaño. Allí hace falta un gesto doctor Bosch: renuncie.

Cross - Country

Conforme anunciamos en ediciones anteriores, el C. A. Provincial llevará a cabo el próximo 25 de mayo el Cros-country por la Copa Cerealista.

Se ha invitado a todas las instituciones atléticas del país, a participar en esta importante justa pedestre y que a no dudarlo ha de reunir a un lote destacado de competidores.

Es de desear que así sea, dado el excelente premio que se disputa y la impecable organización de que ha hecho gala en años anteriores el club organizador, y que a fuer de sinceros debemos reconocerla como un modelo en su género, máxime cuando en competiciones de la misma índole verificadas en la Capital Federal, los corredores tuvieron que vencer serias dificultades, emanadas de la imprevisión y falta de tacto de la institución que hacía disputar el cross.

Está en consecuencia, abierta la inscripción la que se cerrará tres días antes de la prueba a la 22 horas.

Club Hípico Rosario

LA CABALGATA DEL DOMINGO

Organizada por la institución del epígrafe se llevó a cabo el domingo pasado una cabalgata en la cual participuaron destacados elementos de nuestra sociedad, que parece haberse dedicado de lleno a la práctica de la equitación.

Los participantes, que salieron a las 9 y 30 de las caballerizas de la Sociedad Rural, recorrieron distintos puntos de los alrrededores de la ciudad y de nuestro Parque Independencia, demostrando, sobre todo las gentiles amazonas, condiciones impecables de jinetes que llamaron justamente la atención de cuantos tuvieron oportunidad de observarlas.

Un entusiasmo indecible reina en nuestro ambiente femenino por el deporte de referencia, que a no dudarlo, habrá de producirnos la satisfacción de ver dentro de poco, un sinnúmero de elegantes siluetas dirigir con maestría sin igual al más brioso de nuestros corceles.

Participaron en la cabalgata del domingo las siguientes damas y caballeros:

Señoras Bibita de Lebrón, Francisca B. de Poeschke y María P. de Hotopf; señoritas: María Ester Argento, Herminia Fernández y Corti, Del Luján Hotopf, Amelia Fernández y Corti, Amalia F. Astiz y Juana V. Argento; señores Eugenio Vogt, Gabriel J. Lebrón, Romeo Duca, Antonio A. Koegel, profesor del club, Teodoro Von Korf, Dr. Alfonso, Eduardo Otero y los jóvenes Beovide y Lozon y otros cuyos nombres no recordamos.

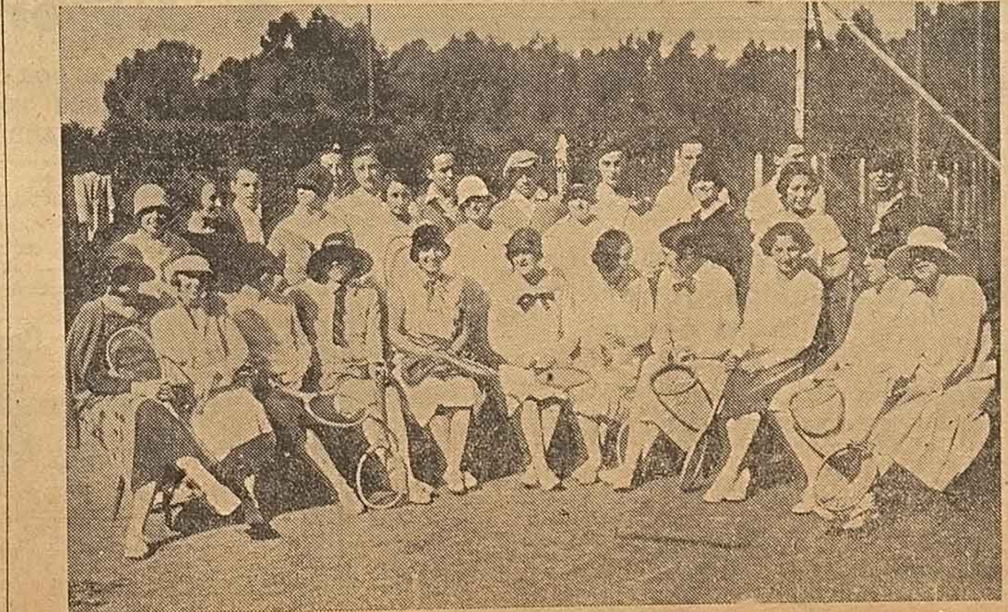
Pelota

Hoy se jugarán en la cancha del club Gimnasia y Esgrima los siguientes partidos:

A las 21 horas — A Share: Dr. Jorge Bosco y Juan Arzuaga versus E. Rodríguez y Ramón García Ibáñez.

A las 22 horas — A Paleta: R. Graffigna y E. Estevez (hijo) versus Angel Ferrer y Juan Aguirre.

Serán invitados los socios y sus familias.



Señoritas y jóvenes que intervinieron en el torneo de Tennis, que se llevó a cabo el domingo, en los courts del Club Gimnasia y Esgrima



CARRERAS

PROGRAMA PARA EL DOMINGO PROXIMO (No depurado)

Premio "Madison II" — 1200 mts.

Diamantino 55	Marita 53
Tipoy 55	Cimera 53
Cortina 53	Catapulta 53
Chichita II 53	

Premio "Red Cross" — 1100 mts.

Comisario 54	Shout 54
Amato 54	Supremo 54
Veremos 54	Rana 52

Premio "Ney" — Dist. 1600 mts.

Campeador 56	Shadow 46
Noy Pepet 49	Céfiro 51
El Montero 51	Espingarda 46
Pimpollo 51	Retumbante 49
Jangada 50	Lohengrin 47
Templada 49	

Premio "Limit" — Dist. 1300 mts.

Pan Rayao 46	F. T. 51
Bombardeo 51	Leñador 52
Flash 42	Almarie 40

Premio "A. J. Rouillón"—1200 mts

Dazzler 54	Radiosa 54
Llamarada 54	Sotreta 54
Despedida 54	Rana 54
Esfinge 54	

Premio "Ordalie"—Dist. 1100 mts.

Santafecino 54	Cavour 54
Otëllo 54	R. Mouth 54
Duetto 54	Insigne 54

Premio "Granadero" — 2200 mts.

Pashá Bey 52	Sport 44
Tejón 50	S. Fernando 51
Beautiful 40	Marshal Ney 55
Platal 47	Chariot 43
Ayelo 62	Palmito 46

PREMIO Dr. ROQUE SAENZ PEÑA
A correrse el domingo 16 — Distancia 2500 mts. (1a. ratif.)

Infanzón 60	Saigón 47
Sagitario 49	Poincaré 48
Tabla 46	Palmito 48

EL MATCH F. T.-LEGUSAMO

Cuando ya parecían definidas las posiciones entre el jockey que encabeza la estadística en Palermo actualmente y el maestro rosarino F. T. y parecía que él primero iría poco a poco distanciandose cada vez más de Rodríguez, vuelve a tomar el aspecto interesante de hace apenas un mes la lucha que por el primer puesto en la estadística de jockeys ganadores sostienen ambos.

Con sus tres victorias de antes de ayer, Rodríguez ha vuelto a colocarse a tiro nuevamente de Leguisamo, quien solo le lleva ahora dos carreras.

Aunque las probabilidades parecen estar de parte de éste, le tenemos fe al maestro del Independencia.

No al pepe se hizo en ésta.

UN POROTO DE DON JUAN CORREA

El propietario del stud Asteroide, ha conseguido el domingo anotarse con un morrocotudo poroto.

El caballo Pimpollo, que vendió hace ya casi un año al stud Las Margaritas, no había podido obtener un triunfo desde ese entonces.

La dueña del citado stud, indirectamente, le insinuó que le había vendido un soberano clavo.

Tocado en su amor propio, el señor Correa, dijo a ésta: Que Pimpollo no era preparado como era debido y que a ello atribuía sus fracasos.

Tomó a su cuidado entonces la preparación del hijo de Preámbulo, y en solo un mes lo hizo evolucionar en tal forma que al hacer su reprise antes de ayer — ya lo saben los aficionados, — consiguió el primer triunfo defendiendo los colores del stud Las Margaritas.

Es inútil: El que sabe, sabe.

TAVELLA FUE EXCOMULGADO

Don Juan Tavella, que hacía largo rato, no aportaba por el pesaje, fué aconsejado, por sus amigos, de que se trasladara hasta el cercano pueblo de San Lorenzo y que allí se hiciera excomulgar con los frailes del convento.

Ante la insistencia de sus amigos, resolvió acompañado de unos cuantos de éstos trasladarse hasta esa localidad el sábado por la tarde. Allegóse hasta el convento donde descansara San Martín con sus valientes granaderos y en pleno atrio, se arrodilló elevando sus preces al Todopoderoso.

Nuestros lectores conocen el resultado de la excursión: **Tavella, quebró la guigne con Palmito.**

Se recomienda, el sistema a aquellos que están olvidados de ganar.

R. MARTIN

Este aprendiz que apenas hace un mes que ha resuelto radicarse entre nosotros, viene destacándose reunión tras reunión, conquistando brillantes victorias.

Por una rara coincidencia Martín consigue triunfar con animales que están considerados en inferioridad de condiciones con respecto a otros que son enemigos.

El domingo, consiguió hacer emplear a fondo a sus piloteados Crusader y Palmito, consiguiendo dos excelentísimas victorias.

No tardará mucho tiempo Martín en abandonar la categoría de aprendiz.

NOY PEPET

El cuidador Morales, viene esmerándose en la preparación de su pensionista.

Con el fin de que vaya poniéndose en condiciones, le hizo descontar esta mañana a medio correr, 700 metros que con la monta de Mernies pasó en 46".

SPORT NO TARDA EN GANAR

El hijo de Klingsor que no ha podido obtener un triunfo en nuestras pistas a pesar de sus buenos ejercicios, ya sea porque la ventaja que dispensaba en el peso a sus rivales era excesiva, ya porque se le dió una mala dirección, no tardará mucho tiempo en obtener un triunfo.

En prueba de lo que decimos, debemos citar lo bien que se comporta el novel pensionista de Bagú, que desde que está al cuidado de éste está hecho un potrillo.

Bajo las órdenes de Calcagno, descontó el hijo de Klingsor en 41" 1|5 la partida de práctica, rematando con lujosa acción los últimos 500 en 30" 1|5.

PASHA BEY

El defensor del stud El Pueblo, que sufrió un tropiezo en su training en el cual hubo de ser aliviánado, parece haberse repuesto.

El hijo de Melik que está llamado a obtener más de un triunfo en nuestra pista, a título de salud fué trabajado esta mañana por el aprendiz F. Solís en 600 metros descontándolos completamente al freno, en 39".

UNA PARTIDA EN CALIFORNIA

Con la monta de Grigera, Quinteros y Bettis, fueron trabajados esta mañana a la par los pupilos de Petrozzini: La Baronne — la propia hermana de Rosarina, — el mañero Mordaz y Semental; en la distancia de 800 metros.

Remataron el mencionado ejercicio, venciendo el caballo, en 51 clavados con buena acción final.

RASPBERRY

El hijo de Retiro que viene poniéndose en condiciones, fué floreado en 1000 metros.

Con la monta del aprendiz Riero, el pupilo de Martín de los Santos (h), pasó los 1000 metros en 1'6".

A LOHENGRIN SE LE DIO CORRIDA EN LA MILLA

El hijo de Nayade cuya preparación atiende Santiago Gallardo, fué esta mañana trabajado sobre una milla por el aprendiz R. Martín.

Lohengrín que fué acompañado en los primeros 1000 metros por Bayua descontó la distancia citada en 1'44" con buen final.

DAZZLER Y ROYAL MOUTH EN LOS 800 MTS.

El hijo de Preámbulo, que hiciera puesta con Dueto y lagigantesca hija de Gigantea, que se perfila como una temible rival de Despedida y Radiosa, el domingo próximo fueron trabajadas esta mañana sobre la partida de 800 metros.

Ambas pensionistas de Tomás Grigera, que lucen un magnífico y esplendente estado, descontaron la mencionada partida en 41" 2|5, finalizando con muchos bríos.

En Dazzler iba Martin y en Royal Mouth, Calcagno.

MINGO EN FRANCIA

El ídolo del público palermitano, el jockey más completo de cuantos actuaron en ambas márgenes del Plata cuya fama y pericia no ha alcanzado a superar ningún otro jockey, sigue firme en la brecha y creemos no lejano el día en que hasta nosotros llegue la nueva de que ha logrado hacer valer su "muñeca" eximia, sobre los grandes ases de Francia e Inglaterra.

Torterolo acaba de obtener un triunfo en el hipódromo de Longehamps.

La noticia escueta y sencilla es: Dirigiendo al caballo **Madrigal**, que entrena su hermano Juan, el jockey Torterolo acaba de obtener en Longehamps una hermosa victoria en los 1850 metros del premio Boulogne.

Madrigal es de propiedad del sportsmen argentino señor F. Alzagá Unzué.

OTROS EJERCICIOS

LINIERS. — Torres, 700 metros en 43 1|5.

LITORAL. — Martín, 700 metros en 43".

SUNSHINE. — Caro, 500 metros en 31" a palo errado.

PRE CATELAN. — peón, lado opuesto 500 metros en 31".

SPORT. — Calcagno, 1000 metros en 59 2|5 últimos 500 metros en 30 1|5.

RICOCHET. — Grigera y Mona Azul, Martín 1100 metros en 1'10".

AMILCAR. — Martín, y Farsante, Grigera 700 metros en 41 3|5, últimos 500 metros en 30 3|5.

ALMARIE. — Irugaray, 600 metros en 35 3|5.

DIABLURA. — Caro, 700 metros en 43".

ROSARINA. — Calcagno, 600 metros en 36 3|5.

RICOTONA— Martín y Linneo, Grigera, 1000 metros en 1' 1" 1|5.

CAMPEADOR. — Grigera, 800 metros en 48 4|5.

AGRADECIDO. — Caro y Telmo Martín, 700 metros en 42 3|5.

TEJON. — Grigera, 1000 metros en 1'.

LUCIA. — Carugatti, 600 metros en 35 3|5.

FLASH. — Calcagno, 1000 metros en 1' 1".

SHADOW. — Martín, 1000 metros en 1' 1" 4|5.

GRACIOSA. — Martín, 600 metros en 35 3|5.

Fuera de Rosario

LOS QUIRQUINCHOS

Instrucción pública — La escuela No. 156 perteneciente al Consejo Nacional de Educación no funciona con la regularidad que es de desear, pues, el cuerpo de maestros no es completo. Ultimamente se produjeron transferencias y hasta la fecha han quedado cursos sin maestros. Suceden días, que es doloroso contemplar la asistencia del alumnado, en grados con 30 alumnos inscriptos, concurren normalmente de 10 a 15. Los padres de éstos so pretexto del trabajo de recoger el maíz o cualquier quehacer doméstico, privan a sus niños concurrir a clase cometiendo un error incalificable.

Noticia de policía — La policía local trata de aclarar los repetidos robos que vienen sucediéndose en ésta. Ultimamente se intentó hacer víctima de un robo al señor Bautista A. Pozzi el que les hizo fracasar el propósito, descerrajándole un tiro de revólver.

Enfermos — Continúa delicado el estado de salud de la niña Esther Pozzi.

Viajeros — De Rosario el señor Juan Narvay.

—Para Chazón, donde se radicarán, la familia de D. Mascherpa.

—Para y de Firmat el Sr. Eduardo Fregosi, Luis B. Pozzi y Artemio Pérez.

Sta. Anita M. Testa
De la sociedad de Armstrong

BARRANCAS

Comisión de Fomento — Cuando don Mateo fué notificado que sería candidato oficialista para presidente de la Comisión de Fomento actual se llenó de júbilo y viéndose próximo a ser el presidente, no reparó en hacer promesas y planes para su futura obra que él consideraba regeneradora, prometiendo entre otras cosas tomar una intervención enérgica en bien de los intereses generales y contra la usina. por cuanto el dueño de ésta está cobrando lo que no debiera cobrar.

Cualesquiera creía en las promesas de aquel hombre santo, bondadoso y lleno de buenas ideas.

Prometió implantar el riego en las dos calles más centrales a cuyo efecto, una vez electo presidente y convertido en todo un gobernador local, llamó a licitación presentándose varias propuestas y como es natural, reunió el acuerdo de gabinete aceptándose la propuesta más ventajosa que fué presentada por el señor Silvio Teglia. A los pocos días el pequeño gobernador citó al vecindario que le correspondía pagar la cuestión del riego, los que se dieron por satisfechos, por cuanto esto venía a llenar una necesidad que en los días de viento se hace sentir más que los de calor, las molestias de la gran tierra que no se puede respirar.

Comprendiendo el señor presidente que hacía con eso obra buena, dió un paso atras y cumplió, como cumplió con la rebaja de la luz.

Entre otras cosas de su gran bondad, debemos anotarle otra por lo pronto, al este del pueblo hay constituída una comisión de vecinos que propician la creación de otra casa escuela con la donación de un terreno y demás, lo cual este señor siempre aplaude la buena obra cuando está delante de sus iniciadores y detrás hace todo el mal que puede para entorpecerlo tienen el honor de publicarle que se ha presentado al gobierno diciendo que no se necesita tal obra.

Hombre bueno. Hombre cumplidor y..... honesto, el señor Mateo, pidió la rebaja de la luz para su casa solamente y el pueblo que sufra y que pague, don Mateo pagará o no pagará eso no lo sabemos nosotros, pero él sabía que no todos son nenes en Barrancas, que quien queda a la altura de los nenes es el que quiere contentar a todos y resulta que no queda bien con Dios ni con el diablo.

¿Por qué no se riega? Es muy sencillo comprenderlo, porque don Mateo quiere quedar bien con el empresario de riego que a última hora no le convino aunque quede mal con el pueblo, pues no quiere que el amigo se clave, aunque los demás estén sufriendo.

Está claramente comprendido que don Matéo ha fracasado, no ha hecho nada de bueno y tampoco lo hará. Quedaría mejor que renunciara, ante tan buen cumplimiento.

¿Si esos vecinos que tuvo reunidos en la comisión de fomento, todos conformes en pagar lo que le correspondía por concepto de riego, le piden una satisfacción qué contestaría don Mateo? Cualquier cosa, y se creerá quedar bien como hombre bueno y cumplidor.

¿No se asombrará él mismo de tanta inteligencia? No cabe duda que en la próxima renovación de la legislatura pretenderá una dipuiecida.

ARMSTRONG

Por un error apareció ayer el artículo que dedicara a la memoria del señor Rafael Barraz, el Argentino Lawn Tennis Club, como perteneciente al señor José Gómez, quien tuvo la gentileza de hacérnos lo conocer.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **Pedro Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926.— R. Capmany Puccio.

My. 5-Jn. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Carlos Ameglio Arzeno, el secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados **"José Lentini - Quiebra"** han recaído los autos del tenor siguiente: "Rosario, Abril trece de mil novecientos veintiséis. Y VISTOS: Lo solicitado; estando justificado el carácter de Comerciante de Don José Lentini, con la información sumaria producida, la que se aprueba en este acto, y de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 44 y 52 de la Ley de Quiebras, declárase en estado de falencia a Don **José Lentini**, comerciante establecido en esta ciudad en la calle Vélez Sársfield N°. 726. En consecuencia deténgase su correspondencia epistolar y telegráfica; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Contador que resulte sorteado en la audiencia del día quince del corriente a tercera hora; prohíbese hacer pagos y entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; ocúpense todos sus bienes. Convóquese por edictos que se publicarán en los diarios el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, a todos los acreedores, para la audiencia que tendrá lugar el día trece de Mayo a tercera hora. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Carlos Ameglio Arzeno. — Ante mí: I. Dughera. "Número 82. — Rosario Abril quince de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: El resultado del sorteo realizado en el día de hoy, se Resuelve: Designar Contador en estos autos al sorteado don Juan A. Amado, quien podrá concurrir a aceptar el cargo en cualquier audiencia hábil. — Insértese, hágase saber y repóngase. — Carlos Ameglio Arzeno. Ante mí: I. Dughera.— Lo que se hace saber a sus efectos con las prevenciones de ley. — Secretaría, Mayo tres de mil novecientos veinte y seis. — I. Dughera.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **Jacinto Federici o Federisi**, y **Julio Alberto Federici y López**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926. — Eimilio Rojas Molinas.

4 my. 4-Jn.

Centro de productores de leche

Asamblea General Extraordinaria

Por el presente se cita a los señores socios de esta Institución a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el quince de mayo de mil novecientos veintiseis, a la hora 10, en el local social calle 3 de Febrero número 1751 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura y aprobación del acta anterior.
2o.—Movimiento administrativo.
3o.—Precio de la leche y de la crema.
4o.—Contratos y garantías.
5o.—Contratantes de crema.
6o.—Varios.

Rosario, 30 de abril de mil novecientos veintiseis.

BARTOLOME MORRA
Presidente

LEANDRO ARDANZA
Secretario

3-20 my.

EDICTOS

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Victoria Piolatto o Piolati de Belletti**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, abril 14 de 1926.—J. Dughera, secretario.

119 ab. 14-18 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Moretti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 5 de 1926. —
E. Guindon Méndez, secretario.

5-Abril Mayo-5

Por disposición del señor Juez de 1º. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Laviero Salvatore o Gabriel Salvador y Carmela Satriani de Salvador**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, abril 5 de 1926. — **J. Dughera.**

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Josefina Palenque**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, abril 14 de 1926.—E. Guindon Méndez, secretario.

120 ab. 14-18 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia, cuarta nominación, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Paul o Paolo Bernard o Pablo Bernardo**, para que comparezcan a este juzgado en el término de treinta días a deducir sus acciones bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 21 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.

abril 21-21 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de está 2a. circunscripción y 4a. nominación doctor Carlos Ameglio Arzeno y secretaría a cargo del autorizante, hace saber: Que en los autos caratulados **Emilio Burki contra otro**, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Justo Medina, proceda a la venta en público remate el día domingo nueve de mayo del corriente año, a las catorce horas sobre la misma propiedad donde estará su bandera en el barrio Nueva Roma de la ciudad de Casilda F. C. C. A., un terreno con lo edificado, clavado y plantado compuesto lo edificado según consta de autos, dos piezas al frente, cocina, galponcito, pozo, etc.; midiendo el terreno sito en la manzana veinticuatro sección A, los lotes números uno, dos y cinco, compuestos el uno y cinco unidos de cuarenta y siete y medio metros de frente por veintitres metros setenticinco centímetros de fondo, y el lote dos tiene ventintres metros setenticinco centímetros de frente por cuarentitres metros de fondo, lindando todos unidos al Sud-Oeste calle Río Negro; al Nord-Este lote tres y centro de la manzana; al Sud-Este con los señores Duca y Natale y centro de la manzana y al Nord-Oeste con la calle Entre Ríos. Servirá de base la suma de un mil quinientos pesos nacionales ($ 1500) que es el avalúo de la Contribución Directa suscripta en el Crédito Hipotecario. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del ejecutado no reconociéndose más gravámenes que el que se ejecuta. El título hipotecario está agregado al expediente, debiéndose constar una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de título. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta del importe de su compra.—Secretaría Rosario, veintiuno de abril de mil novecientos veintiseis. — A. Guindon Méndez, secretario.

ab. 22-5 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Robustiano Ferreira**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, abril 19 de 1926. — Antonio Atienza, secretario.

ab. 22-22 my.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguido por **León Tacus** contra el señor **Benito Reixach**, sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "Número 218. — Rosario, Abril veinte y dos de mil novecientos veinte y seis. — Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el art. 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. — Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, de acuerdo a lo que dispone el art. 861 del mismo Código. — Juan J. Trillas. — Ante mí: Enrique Paz". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 28 de Abril de 1926. — Enrique Paz.

Ab. 29-may. 3.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Publicación Oficial

Acta No. 113.013



Marzo 16 de 1926. — Colombres y Cía. Ltda. — Para distinguir alcohol puro, de la clase 23 (envase). — Aviso No. 13.089.

ab. 28-4 my.

Acta No. 113.014



Marzo 16 de 1926. — Colombre y Cía. Ltda. — Para distinguir alcohol desnaturalizado, de la clase 3 (envase). — Aviso No. 13.087.

ab. 28-4 my.

Acta No. 113.015



Marzo 16 de 1926 — Colombres y Cía. Ltda. — Para distinguir alcohol puro, de la clase 3 (envase) — Aviso No. 13.088.

ab. 28-4 my.

Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General

BANCOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —

Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.
Sucursal N. 1: SALTA 3041
Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interes anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . . 2 o|o
En Caja de Ahorro . . . 4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año . 5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interes anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE
53 pte.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 26 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.
55 pte.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Córdoba 797 (2 piso) — Teléfonos 3339-21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dres. NIRICH Y LAGE
ABOGADO
Córdoba 2067 — Teléfono 7988

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

Dr. ALBERTO QUIROGA
ABOGADO
San Luis 934 — Teléfono 7649

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 45'1

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0591

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

EDUARDO A. FLORES
PROCURADOR
Santa Fe 939 — Teléfono 22788

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. ATILIO A. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

Dr. JUVENAL MACHADO DONCEL
ABOGADO
Córdoba 951 — Teléfono 7140

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. CARLOS PAGANINI
ABOGADO
Italia 837 — Teléfono 7478

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4586

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4805

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

JOSE MATA y JOSE E. MATA
MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Escritorio: Calle Santa Fe núm. 950
Teléfono 4685 — Rosario

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2610
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
1a. Junta 234 — Santa Fe